APUNTES
para una
PRÁCTICA
de la
ESPERANZA

memoria soy YO

Cuerpo, Territorio y Memoria

casa de la mujer

Apuntes para una práctica de la esperanza:

“Memoría Soy Yo: memoria, cuerpo y territorio”

Foto: “Mi reflejo”. Mujer participante - Bolívar

Apuntes para una práctica de la esperanza: "Memoria Soy Yo: memoria, cuerpo y territorio".

Autoras

Olga Amparo Sánchez G.

Marcela Uribe S

Fotografía

Mujeres participantes en los talleres: "Memoria histórica y fotografía" en el período 2008-2011.

Asesor ensayos fotográficos

Santiago Aguirre S.

Corrección de texto y estilo

Casa de la Mujer, Bogotá D.C

Ilustración y Diagramación

Tonal Ideas

Publicación apoyada por:

Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia

ONU Mujeres.

PNUD

ISBN;

978-958-59543-6-6

.

Contenido

I. **9**

Introducción 11

Antecedentes 13

Nuestro lugar y punto de partida 16

II. **21**

Apuntes para una práctica de esperanza: Memoria Soy Yo 22

¿Por qué reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres? 22

Memoria, cuerpo y territorio 25

¿Por qué la fotografía para la reconstrucción de memoria histórica de las mujeres? 27

El ensayo fotográfico para narrar la memoria histórica de las mujeres 29

¿Cómo llevamos a cabo la reconstrucción de memoria histórica? 31

Los talleres de mujeres ***"Memoria, cuerpo y territorio"*** ***33***

La memoria histórica desde las mujeres de 13 municipios de Colombia 35

Entrelazando memoria, cuerpo y territorio desde las mujeres 37

Memoria histórica y fotografía 46

La memoria histórica y los derechos a la verdad, la justicia y la reparación 83

Reflexiones finales 89

III. **93**

Reconstruyendo cuantitativamente la experiencia 95

Talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio" y "Memoria histórica y fotografía" 95

Tabla No. 1 96
¿Quiénes fueron las mujeres participantes? 97
Gráfica No. 1 97
Gráfica No. 2 98
Gráfica No. 3 98
Gráfica No. 4 99
Gráfica No. 5 99
Gráfica No. 6 100
Gráfica No. 7 100
Las mujeres evalúan la experiencia de reconstrucción de memoria histórica 101
Las regiones participantes 102
Medellín y Marinilla -Antioquia 102
Bogotá D.C - Cundinamarca 103
Cartagena y Magangué - Bolívar 104
Inzá y Popayán - Cauca 106
Quibdó - Chocó 107
Puerto Caicedo y La Hormiga - Putumayo 107
San Gil - Santander 108
Buenaventura - Valle del Cauca 109
Bibliografía 113

I.

- *Introducción*
- *Antecedentes.*
- *Nuestro lugar y punto de partida.*

Introducción

El propósito de este documento es sistematizar la experiencia del proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres"[1], impulsado y realizado por la Casa de la Mujer en alianza con organizaciones de mujeres en los municipios de Puerto Caicedo, La Hormiga, Cartagena, Magangué, Medellín, Marinilla, Quibdó, Inzá, Popayán, San Gil, Ríosucio y Buenaventura, entre los años 2008-2011[2]. La sistematización incluye dos componentes, uno cualitativo y otro cuantitativo. Con el primero, nos proponemos sistematizar la metodología diseñada e implementada en el proceso de reconstrucción de memoria histórica de las mujeres en 13 municipios de Colombia en el período mencionado, y sistematizar los resultados obtenidos acerca del conocimiento producido colectivamente en el desarrollo del proceso, de manera que refleje las reflexiones de las mujeres y el trabajo de la Casa de la Mujer en relación a la reconstrucción de la memoria histórica. Con el segundo, registrar sus aspectos cuantitativos: las actividades realizadas, número de mujeres participantes por región, sus perfiles socio-demográficos y una síntesis de los contextos regionales.

Creemos fundamental sistematizar esta experiencia por varias razones: 1) el país transita hacia la construcción de la paz, lo que hace necesario darse a la tarea de recuperar la memoria de las mujeres para que sus narrativas no sean silenciadas, y contribuir con estas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de los hechos; 2) el desarrollo del proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres" implicó el diseño de metodologías y aproximaciones teóricas útiles a otras experiencias; 3) socializar la experiencia de construcción colectiva de conocimiento, es cumplir con el compromiso ético y político con la reconstrucción de memoria histórica y con las mujeres participantes del proceso.

Nuestro objetivo no es otro que devolver lo aprendido y apropiarnos críticamente de la experiencia. Y compartirla a través de la sistematización para aportar a la tarea de recons-

1. Con reconstrucción no nos referimos a la reconstrucción de un pasado, más bien, a evocar, visibilizar y reconocer el saber y la memoria que poseen las mujeres, imprescindible para urdir y tejer en clave de memoria histórica los hechos que vivieron en el contexto del conflicto armado colombiano, y para su reconocimiento como sujetas de memoria y de historia.

2. El trabajo acerca de la reconstrucción de la memoria histórica se inicia en la Casa en el 2006. La sistematización aquí presentada, se enmarca en el desarrollo del Proyecto "Estrategia nacional de lucha por una vida libre de violencias para las mujeres en medio del conflicto armado en Colombia", iniciativa que fue financiada por el Gobierno de Holanda a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es importante señalar que aunque el período de ejecución del proyecto transcurrió del 2008 al 2011, los talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio" y "Fotografía y memoria histórica" se iniciaron en el 2009, previas acciones de concertación con las organizaciones en las regiones donde se llevó a cabo el proceso, y realización de talleres sobre exigibilidad de derechos a la verdad, justicia, reparación, garantías de no repetición y a una vida libre de violencias, fortalecimiento organizativo y talleres psicosociales y jurídicos.

trucción de la memoria histórica de las mujeres colombianas en medio del conflicto armado.

Esperamos sea de utilidad para las mujeres y sus organizaciones; para la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, incluida en el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de la paz estable y duradera; para instituciones, grupos e iniciativas dedicadas al tema y para la Casa de la Mujer.

Antecedentes

Desde sus inicios, la Casa de la Mujer ha vindicado las voces de las mujeres como sujetos políticos y como portadoras de la historia. Su experiencia en el trabajo con las mujeres víctimas y sus organizaciones le ha permitido impulsar desde el 2008, procesos de reconstrucción de memoria histórica en varios municipios del país.

Sin embargo, la odisea de reconstrucción de memoria histórica de las mujeres no inició de cero. Por un lado, contamos con el legado teórico de la historiografía que desde el feminismo se ha construido y es fundamental para la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres. Por el otro, nos nutrimos de la experiencia compartida con las mujeres y sus organizaciones durante largos años, quienes nos han acompañado en la aventura siempre maravillosa de desafiar al poder patriarcal y construir autonomía individual y colectiva.

Durante los años de desarrollo del proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres", que se analiza en el presente documento, participaron más de 477 mujeres de 9 departamentos y 13 municipios: Putumayo - Puerto Caicedo-La Hormiga; Bolívar – Cartagena y Magangué; Antioquia – Medellín y Marinilla; Caldas – Ríosucio; Chocó – Quibdó; Cauca – Inzá- Popayán; Santander - San Gil; Valle del Cauca – Buenaventura; y Cundinamarca – Bogotá D.C. Este proceso se ha desarrollado a partir del año 2006 en varias fases hasta el día de hoy (2017). El proceso aquí sistematizado se realizó en las primeras dos fases.

La primera, llevada a cabo de 2006 a 2007, consistió en una reflexión teórica del equipo de trabajo de la Casa de la Mujer, acerca de la pertinencia de la reconstrucción de memoria histórica de las mujeres en un país en conflicto armado. Aquí, discutimos diferentes enfoques, metodologías y reconocimos una ausencia de las voces de las mujeres en los trabajos e investigaciones revisadas. En este periodo se formuló y se presentó el proyecto "Estrategia nacional de lucha por una vida libre de violencias para las mujeres en medio del conflicto armado en Colombia", iniciativa que fue financiada por el Gobierno de Holanda a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la segunda fase, 2008 a 2011, nos dedicamos al desarrollo del componente de reconstrucción de memoria histórica en el marco de la "Estrategia nacional de lucha por una vida libre de violencias para las mujeres en medio del conflicto armado en Colombia". El presente documento sistematiza esta segunda fase.

El compromiso de la Casa con la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres continúa. Luego del período sistematizado, hemos acompañado el proceso de reconstrucción de memoria histórica de las mujeres a través de la realización de talleres sobre "Memoria, cuerpo y territorio" y "Memoria histórica y fotografía" en: Nariño- Pasto y Tumaco; Tolima-Ibagué-Coyaima-Lérida; Huila-Neiva-La Plata; Sucre-Montería-Lorica; Meta-Villavicencio-Granada; Arauca-Arauquita-Puerto Jordán; Norte Santander-Tibú- Pacheli, y acciones de resignificación de espacios de la memoria en 10 municipios.

El propósito de la reconstrucción de memoria histórica de las mujeres, desde la Casa de la Mujer, se fundamenta en los puntos centrales a partir de los cuales el feminismo ha concentrado su quehacer: contribuir al desarrollo de identidades y subjetividades de las mujeres desde la rebeldía a los mandatos patriarcales; la soberanía del cuerpo; la autonomía y el ejercicio de una ciudadanía libertaria a partir del reconocimiento de sus derechos, de las situaciones de injusticias, subordinación y opresión, desde una conciencia -si se quiere política- del ser y estar como mujer en el mundo contemporáneo.

En este sentido, los objetivos de la reconstrucción de memoria histórica son:

- Proponer espacios y metodologías que contribuyan a la reflexión y reconocimiento, desde las subjetividades y las diversas identidades de las mujeres, como sujetas de derechos y gestoras de memoria histórica en Colombia.
- Promover estrategias colectivas e individuales en contra de la impunidad, sobre hechos ocurridos contra las mujeres en el contexto del conflicto armado.
- Desde la voz –y la visibilización del silencio-, dar valor a los distintos lenguajes de las mujeres víctimas desde sus diversas identidades, a la vez que identificar, nombrar y visibilizar las formas de resistencia de las mismas en sus territorios.
- Avanzar en las reflexiones dirigidas a que la sociedad tome responsabilidad moral y política sobre hechos de violencia que marcan la vida de las mujeres en Colombia, para su transformación.

Teniendo en cuenta estos objetivos, diseñamos metodologías y estrategias para el desarrollo del proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres" a partir de dos tipos de encuentros: los talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio" y los de "Fotografía y memoria histórica", en alianza con organizaciones de mujeres en los departamentos de Cauca, Antioquia, Bolívar, Putumayo, Chocó, Caldas, Santander, Valle del Cauca, y en la

ciudad de Bogotá D.C.
Los talleres de mujeres se realizaron en municipios caracterizados por ser territorios en disputa entre los diferentes actores armados, donde aún hoy, existe una situación de vulneración generalizada de los derechos humanos de las mujeres[3].

La sistematización aquí propuesta no tiene la pretensión de ser la reconstrucción de la memoria histórica de los diversos colectivos de mujeres colombianas. Muy por el contrario, nos asumimos con humildad frente al conocimiento y la memoria histórica de las mujeres, pues consideramos que el proceso iniciado por la Casa puede verse como un caleidoscopio que expande su luz y sus figuras para retar a la imaginación. El proceso que se presenta es una pincelada en el amplio y complejo espectro de la realidad de las mujeres colombianas en el contexto del conflicto armado y fuera de él.

Nuestro reconocimiento al valor y al compromiso de las mujeres que participaron en el proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres". Ellas y nosotras- las mujeres de la Casa de la Mujer -, hemos juntado las fuerzas y las ganas para colocar en lo público lo no-nombrado, lo oculto, lo invisible. Con creatividad, intención y deseo, las mujeres, ellas-nosotras-, nos dimos a la ardua, creativa, sanadora y transformadora tarea de aportar al armado del rompecabezas de nuestra memoria histórica.

Por último, nuestro agradecimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos por su apoyo para iniciar, desde la Casa, el proceso de "Reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres", a ONU Mujeres, al PNUD y a la Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia, que hicieron posible que esta publicación esté en sus manos, y que esperamos sea de utilidad en tiempos de pos acuerdo y construcción de paz.

3. Los contextos regionales, incluidos en el acápite III de este documento, no se actualizan a la fecha de la sistematización y publicación del presente trabajo. Fueron los contextos en los cuales se desarrolló el trabajo de reconstrucción de memoria histórica de las mujeres.

Nuestro lugar y punto de partida

El aporte del proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres" a una historiografía y memoria de las mujeres, se ubica dentro del conjunto de prácticas y políticas que caracterizan lo que Andreas Huyssen llama la cultura de la memoria contemporánea, reconocible a partir la intensificación de los discursos de la memoria en el hemisferio occidental desde la década de 1980, y caracterizada hoy como la "globalización de la memoria". La intensificación de estas prácticas, ha implicado unas políticas de la memoria particulares a cada región y contexto, donde encontramos relatos en disputa que señalan muchas veces la pugna por la resistencia al silencio, a la impunidad y al olvido, expresadas, por ejemplo, en políticas de amnistía y/o punto final: *"La difusión geográfica de dicha cultura de la memoria es tan amplia como variados son los usos políticos de la memoria, que abarcan desde la movilización de pasados míticos para dar un agresivo sustento a las políticas chauvinistas o fundamentalistas (por ejemplo, la Serbia poscomunista, el populismo hindú en la India), hasta los intentos recientes en la Argentina y en Chile de crear esferas públicas para la memoria "real" que contrarresten la política de los regímenes pos-dictatoriales que persiguen el olvido a través tanto de la "reconciliación" y de las amnistías oficiales como del silenciamiento represivo" (Andreas Huyssen 2002, p. 5).*

Creemos que allí, contra el olvido y el silencio, se ubica de manera imperativa la historia y la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres colombianas víctimas del conflicto armado por la que apostamos.

Desde hace varios años la Casa de la Mujer ha venido trabajando en el tema. El trabajo ha implicado una pregunta que nos ha llevado a trazar caminos: ¿qué significa y qué implica la reconstrucción de la memoria histórica desde nuestro quehacer feminista como Casa de la Mujer y también como mujeres en un país en guerra?[4] Y, ¿qué significa hacerla en un contexto de pos acuerdo? La tarea emprendida por la Casa de la Mujer y las mujeres que nos han acompañado está inconclusa, continuaremos insistiendo y persistiendo en la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres ya en el horizonte de construcción de paz y de contribuir al Sistema Integral de verdad, justicia, reparación y no repetición (SIVJRR).

4. Si bien la tarea de la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres, la inicia la Casa en el contexto del conflicto armado, desde que se firmó el Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera (24 de noviembre 2016), continuamos con este trabajo, asumiendo el compromiso y el reto de que lo que sucedido a las mujeres en el contexto del conflicto armado no quede en el olvido y sea centro del Sistema Integral de verdad, justicia, reparación y no repetición.

El proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres", no tuvo como propósito teórico responder dichos interrogantes, sino el formular preguntas a partir de estos. Entendemos que la apuesta no es buscar respuestas o explicaciones definitivas. Más bien, crear escenarios para cuestionarnos como colectivo sobre el sentido político, teórico e íntimo de la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres en un contexto de conflicto armado y de construcción de paz; hacer ensayos y prácticas que contribuyan a la producción de un conocimiento que aporte a la reconciliación y a la transformación de subjetividades y prácticas colectivas que sostienen y reproducen la cultura patriarcal, las injusticias, y que le arrebatan a las mujeres la soberanía sobre sus cuerpos, silenciando su voz en las narrativas de la memoria histórica del país.

La apuesta por la "Reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres" exige un posicionamiento. Primero, el reconocimiento de nuestro lugar y rol en el país, región, territorio, comunidad, y como organización feminista. Segundo, sobre el tipo de producción de conocimiento que deseamos. Cuando hablamos de reconstrucción de memoria histórica desde las mujeres, no nos referimos a "rescatar" sus voces-nuestras voces-, antes bien a que por medio del trabajo colectivo emerjan y se visibilicen, pues reconocemos que han sido históricamente silenciadas u omitidas del relato de la historia oficial –y no oficial- colombiana.

Este emerger sería antes que el acto de dar voz, el acto colectivo de experimentarla, encontrarla, articularla. Es decir, se refiere a un proceso en el que identificamos y narramos lo que nos ha pasado como mujeres en estas largas décadas de guerra en Colombia, pero también, lo que ha significado e implicado ser mujeres en medio del conflicto para cada una de nosotras desde nuestros cuerpos, identidades, lugares, roles, territorios y comunidades.

Para esto, es necesario reconocernos en nuestras diferencias en tanto mujeres: realidades, vidas, circunstancias, posiciones, entendimientos e identidades. No es nuestro objetivo exponer aquí la experiencia y saber de las mujeres participantes de manera que seamos voz de su memoria; más bien, nos pensamos como un puente para construir en común: una labor donde todas nos legitimamos, redefinimos y reencontramos. Creemos que, entre otras, de eso se trata la reconstrucción de la memoria historia de las mujeres colombianas.

El asumir nuestro posicionamiento y lugar como Casa de la Mujer, tiene que ver con otro de los propósitos de este documento, y es el de entendernos como co-creadoras de esta reconstrucción de la memoria histórica, pues estamos convencidas -siguiendo a Jelin- que: *"la discusión sobre la memoria raras veces puede ser hecha desde afuera, sin comprometer a quien lo hace, sin incorporar la subjetividad del/la investigador/a, su propia experiencia, sus creencias y emociones. Incorpora también su compromisos políticos y cívicos" (Elizabeth Jelin, 2001, p. 3).*

Nuestra apuesta se fundamenta en la construcción colectiva de un lenguaje y narrativa histórica. En este sentido, estamos también con Arfuch cuando dice: *"Asumir hoy el desafío de trabajar con relatos de vida presupone esa herencia: el lenguaje no ya como una materia inerte, donde el investigador buscaría aquellos "contenidos", afines a su hipótesis o a su propio interés, para subrayar, entrecomillar, citar, glosar, cuantificar, engrillar... sino, por el contrario, como un acontecimiento de palabra que convoca una complejidad dialógica y existencial" (Leonor Arfuch, 2002, p. 190).*

Es desde este lugar que deseamos aportar a la reconstrucción de la memoria histórica y a una historiografía de las mujeres desde unas formas de hacer historias particulares, que vinculen la experiencia de las mujeres en el conflicto armado colombiano y fuera de él. Una historiografía feminista que, como propone María- Milagros Rivera Garretes, parte de si, que vincule pensamiento y prácticas, que supere las lógicas de guerras justas o injustas, vencedores/as vencidos/as, que rompa con la falsas objetividades y la genealogía paterna, y que se pueda adentrar a *"buscar un movimiento personal que permita rescatar la memoria histórica del destino dicotómico que pesa sobre ella, generación tras generación, como un fantasma recurrente, y pesa impidiendo descubrir el sentido de los conflictos que desembocaron en tragedia cuando dejó de poderse practicar la palabra, la relación, el conflicto relacional" (María-Milagros Rivera Garretas, 2007, p. 4)*. Nos referimos también al aporte de la memoria al feminismo tal como lo propone Miren Llona, *para quien no es que se haga memoria desde el feminismo, sino que se piensa también en hacer feminismo desde la memoria.*

La Casa de la Mujer ha considerado imprescindible avanzar en el proceso de reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres desde el feminismo, como un motivo más para prepararse y proponer las reflexiones íntimas y públicas correspondientes, acerca de la injusticia histórica acaecida sobre los cuerpos de las mujeres en las distintas regiones del país. Y también proponer espacios públicos para reflexionar sobre la disputa que existe por la memoria (la memoria de las víctimas casi siempre enfrentada a las memorias oficiales), de hechos que marcan la historia en los territorios y en el país.

Creemos que en tiempos de post-acuerdo y construcción de paz, son necesarias y urgentes las iniciativas de reconstrucción de memoria histórica desde las mujeres, pues más que de acuerdos y firmas, la construcción de la paz dependerá de la inclusión en el presente de la memoria de las violencias históricas que han recaído sobre la vida de las mujeres colombianas por el hecho de ser mujeres, y de los impactos en sus vidas, comunidades y en sus entornos familiares.

Estamos convencidas que el trabajo realizado, aporta a esa reconstrucción del presente negado de la que habla Oscar Ossa cuando dice: *"¿Para qué recordar? No es el caso de rememorar y sentarse a beber imágenes difusas, llenas de incertezas como el testimonio que las delata, sino de recuperar el presente negado" (Citado por: Jorg Luis Marzo, 2008, p. 9)*

II.

- *¿Por qué reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres?*
- *Memoria, cuerpo y territorio.*
- *¿Por qué la fotografía para la reconstrucción de memoria histórica de las mujeres?*
- *El ensayo fotográfico para narrar la memoria histórica de las mujeres.*
- *¿Cómo llevamos a cabo la reconstrucción de memoria histórica?*
- *Los talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio".*
- *Los talleres de mujeres "Memoria histórica y fotografia".*
- *La memoria histórica desde las mujeres de 13 municipios de Colombia.*
- *Entrelazando memoria, cuerpo y territorio desde las mujeres.*
- *Memoria histórica y fotografia.*
- *La memoria histórica y los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.*
- *Reflexiones finales.*

Apuntes para una práctica de esperanza: Memoria Soy Yo

En este capítulo planteamos las reflexiones más significativas acerca de la reconstrucción de memoria histórica. Reflexiones que se fueron urdiendo y tejiendo en el transcurso del desarrollo de los talleres y se nutrieron de la teoría feminista, de las vivencias de las mujeres que se atrevieron y dieron el permiso de iniciar el proceso; odisea aún inconclusa en el país. Intentamos tejer y entretejer reflexiones feministas con las vivencias íntimas de las mujeres, con lo que ha pasado en su territorio, con la experiencia de otras mujeres y con la forma en que todo ello ha quedado marcado en sus cuerpos. *El crédito de este trabajo es para las mujeres participantes. Ellas hicieron el tejido, la Casa hizo de puente para que entre todas, nos constituyamos en sujetos de memoria histórico y en colectivos con poder político.*

¿Por qué reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres?

"La memoria que buscamos recibe su forma del desierto al que se opone."
Italo Calvino.

> ***"Cuando yo me vaya de Putumayo me voy de madrugada para que nadie me mire con las maletas cargadas. En el pueblo de San Miguel hay cuatro velas encendidas donde caminan las mujeres sonreídas"*** Mujer participante en los Talleres de Reconstrucción de Memoria Histórica.

Generalmente las violaciones a los derechos humanos contra las mujeres por el hecho de ser mujeres, son ubicadas como fenómenos aislados en el pasado, desarticuladas de dinámicas, contextos y principalmente remitidas al ámbito privado. Poco se exponen las situaciones estructurales de opresión, subordinación, discriminación y violencias naturalizadas, permanentes y sistemáticas de las que son víctimas las mujeres en Colombia, agravadas por el contexto de conflicto armado que vive el país desde hace ya más de 60 años. Y poco se reflexiona sobre el carácter público de estos incidentes como manifestaciones del "continuum

de violencias", que ha tenido impactos muy profundos sobre la subjetividad, las identidades de las mujeres y sus derechos.

Las vindicaciones de los feminismos y sus permanentes prácticas políticas han contribuido a que el país avance a nivel político y normativo en el reconocimiento de condiciones de opresión y subordinación que han afectado históricamente a las mujeres en Colombia. Los avances normativos y de jurisprudencia reflejan, además, las particulares afectaciones que causan las dinámicas del conflicto armado en las mujeres a nivel individual y colectivo. Las afectaciones de las violencias en las mujeres se agudizan por las condiciones estructurales y culturales que legitiman el uso de la violencia para controlar sus cuerpos y sus vidas, desconociendo la soberanía sobre sus cuerpos y su condición de sujetos de derechos.

Estas circunstancias, sumadas a los contextos de injusticias, pobreza y persistencia del conflicto armado, contribuyen a la ausencia de una historia de las mujeres contada por sus protagonistas. Por lo general, los efectos del conflicto armado en la población han sido narrados por varones y académicos/as.

Creemos que para poder avanzar en los procesos de verdad, justicia, reparación, garantías no repetición, construcción de la paz y reconciliación, es necesario que la voz y experiencia de las mujeres esté presente en las narrativas de memoria histórica. Y aunque en Colombia existen numerosas iniciativas y procesos de reconstrucción de memoria histórica desde las víctimas[5], éstos son más bien recientes y allí, la voz de las mujeres aún no es suficientemente reconocida y legitimada.

Consideramos que las iniciativas de reconstrucción de memoria histórica son el legado y/o herencia del esfuerzo consciente de grupos, pueblos o colectividades por dar sentido a hechos pasados y presentes que marcan sus historias de opresión, violencia, subordinación, exclusión y olvido; para contribuir a transformar esas realidades: *"Las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales." (Elizabeth Jelin, 2002).* La apuesta, no debe limitarse a "registrar" las historias de manera testimonial. Y aunque esta es una dimensión necesaria, creemos fundamental apostar por descubrir, construir y ensayar formas de narrar la memoria propia de las mujeres.

Reconstruir memoria histórica en clave feminista, implica una reinterpretación del pasado

5. Para tener un panorama general, se pueden consultar las publicaciones e informes del Centro Nacional de Memoria Histórica: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/

que invariablemente incluye la apuesta por un presente que desafía la cultura patriarcal, lo que tiene implicaciones tanto en el feminismo, como en una historiografía feminista. En esta lectura y propuesta activa de reconstrucción, serán importantes tanto las historias de opresión, sumisión y violencia, como las de resistencia y construcción colectiva que han sido silenciadas o invisibilizadas por el relato androcéntrico, pues en últimas, en estas historias de resistencia, organización y acciones propositivas, reside el gran potencial y poder transformador de las mujeres en el camino incierto de la paz.

Proponemos la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres para suscitar también nuevas preguntas y nuevos rumbos, nuevos lenguajes para diseñar tanto nuestro presente como nuestro futuro, que requerirá trabajar en dirección a responder la pregunta planteada por Mario Rafer: *"(...)¿cómo hacer relevantes, o si queremos, cómo empoderar y autorizar estas formas de hablar de historia, no como trazos particulares para sostener las fuentes reales, sino como disposiciones epistémicas sobre el pasado?" (Mario Rufer, 2013, p. 102).*

Nos dimos a la tarea de llevar a cabo un ejercicio con el cual tomarnos el lugar de creación de significados para transformar, tal como lo proponen Llona y Jelin, los sentimientos personales en significados colectivos y públicos. Romper el *"pacto de silencio"* que ha caracterizado nuestra guerra y que ha mantenido invisibilizado el lugar, la voz y las historias de las mujeres dentro del conflicto, pues creemos que tenemos que, como propone Richard, *"(...) enfrentar las políticas del recuerdo a las tecnologías de la desmemoria" (Nelly Richard, 2000, p. 10).* Esta conversión de una experiencia individual en memoria histórica implica un campo de disputa, donde se juegan los criterios culturales y políticos que definen la legitimidad de los objetos históricos. Es en este campo donde las mujeres debemos incidir, participar, tomarnos la palabra. Escribir historia partiendo de sí, de nosotras, desde nuestra diversidad, y desde el lugar que hemos ocupado en el proceso histórico de la guerra.

Esperamos que la experiencia aquí sistematizada, aporte a la autonomía y soberanía del cuerpo de las mujeres implícita en el acto de reconocernos como sujetas históricas, con capacidad de incidencia en nuestro pasado, presente y futuro; pues creemos con Llona que, *"El producto más genuino de la memoria es, en ese sentido, la subjetividad, es decir, el estilo propio con el que cada persona afronta, analiza e interpreta la vida y actúa en consecuencia" (Miren Llona, 2009, p. 5).*

Memoria, cuerpo y territorio

Para la Casa de la Mujer, "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres", significó un desafío conceptual y metodológico. Pero también, implicó el desarrollo de procesos de concertación con las mujeres participantes, que resultaron en una apuesta teórica y política donde fue fundamental el diseño de herramientas que nos permitieran profundizar en el conocimiento colectivo de lo que implica ser mujer, tanto en el primer territorio -el cuerpo-, como en un territorio geográfico inmerso en dinámicas de guerra.

El proceso involucró un trabajo a través del cual significamos y resignificamos las categorías memoria, cuerpo y territorio, desde las historias subjetivas de las mujeres víctimas del conflicto armado, en su articulación con la historia colectiva.

Nos propusimos desvelar la multiplicidad de saberes de los cuales son portadoras las mujeres en relación con la experiencia del ser mujer, antes que visibilizar un saber único, lo cual creemos se encuentra en íntima relación con una visión de mundo androcéntrica, homogenizante y que le da mayor valor al llamado saber científico.

También comprender el cuerpo como primer territorio, localizado en un espacio geográfico, lo que implica pensarlo como un "lugar histórico"[6] donde se encuentra y expresa la memoria: *"(...) las memorias no solamente se sedimentan en los edificios, en el paisaje o en otros símbolos diseñados para propiciar el recuerdo; las memorias también se sedimentan en nuestros cuerpos, convirtiéndolos en procesos y lugares históricos" (Kimberly Theidon, 2009, p. 8).*

La historia subjetiva, marcada en el cuerpo de manera particular por el hecho de ser mujer, se habita y vive en un territorio de maneras particulares en razón al hecho de ser mujer portadora de diversas identidades. Partiendo de esto, apostamos a indagar por narrativas "femeninas" de la memoria de las violencias y del ser mujer colombiana en medio del conflicto armado, un lugar donde el cuerpo se significa y resignifica constantemente, se "materializa" en un proceso de creación incesante en relación directa con las posibilidades subjetivas. En palabras de Judith Butler: *"El cuerpo no es una realidad material fáctica o idéntica a sí misma; es*

6. En una reflexión sobre su trabajo con mujeres peruanas, la autora Kimberly Theidon propone entender el cuerpo de las mujeres como un "lugar histórico" donde se expresa la violencia de la memoria. Creemos que los planteamientos de Theidon proponen una perspectiva novedosa para entender el cuerpo de las mujeres en su relación con una historicidad "femenina" o particular a las mujeres. Sin embargo, proponemos que el cuerpo expresa también otras dimensiones de la memoria, por ejemplo las formas de habitar un territorio por el hecho de ser mujer, una contingencia enraizada en el cuerpo que se expresa esa historicidad a la que refiere Theidon. En: Theidon, Kimberly. The milk of sorrow. A theory on the violence of memory. En: Canadian Woman Studies/Les Cahiers De La Femme, 2009. Versión online. p. 8.

una materialidad cargada de significado (...) y la manera de sostener ese significado es fundamentalmente dramática. Cuando digo dramático me refiero a que el cuerpo no es simplemente materia sino una continua e incesante materialización de posibilidades. Uno no es simplemente un cuerpo, sino, de una manera clave, uno se hace su propio cuerpo y, de hecho, uno se hace su propio cuerpo de manera distinta a como se hacen sus cuerpos sus contemporáneos y a cómo se lo hicieron sus predecesores y a cómo se lo harán sus sucesores" (Judith Butler, 2004, p. 189).

Si partimos del hecho que toda memoria es parcial, reconstruir las dimensiones de la memoria en esos lugares que representa el cuerpo, es la propuesta de reflexionar sobre cómo se significan las experiencias subjetivas y dónde se ubican. Antes que reconstruir las nociones de memoria, cuerpo, territorio y violencias, nuestra apuesta se centró en indagar en las formas en que se construye, como acto reflexivo, un relato, un cuerpo y una geografía.

Propusimos a las mujeres reflexionar acerca del concepto de territorio, como el conjunto de relaciones que establecen los/as individuos y/o las comunidades con el entorno que habitan en un lugar geográfico definido, pues creemos que el territorio y las comunidades se crean y significan en una relación, si se quiere, performativa. Es decir, consideramos la dimensión social, cultural y subjetiva como definitorias también de un territorio, como un campo relacional definido por sus formas de habitarlo, entenderlo, significarlo, experimentarlo.

Nuestra intención al incluirlo como eje central del ejercicio de reconstrucción de memoria histórica, era profundizar en el entendimiento sobre el modo en que las mujeres nos relacionamos y habitamos los territorios en los que nacemos (el cuerpo siendo el primero de ellos), vivimos, o hemos decidido vivir; aquellos territorios por los que transitamos, ocupamos y de los cuales hacemos parte a lo largo de nuestras vidas, con los que nos identificamos.
El propósito era reflexionar entre nosotras acerca de las múltiples relaciones que desde nuestras identidades y subjetividades establecemos con nuestros territorios. Indagar en sus particularidades y en el saber que como mujeres tenemos, para en últimas avanzar en los temas de exigibilidad de derechos y lo que ha significado por ejemplo el despojo de tierras, pues reconocemos una relación entre la violencia perpetrada en el cuerpo de las mujeres y la perpetrada en los territorios.

¿Por qué la fotografía para la reconstrucción de memoria histórica de las mujeres?

"Es bien extraño que en una fotografía se vea mucho más que en la vida real".
Virginia Wolf

En la "cultura de la memoria" de la que habla Huyssen, intensificada y nutrida desde múltiples perspectivas y geografías, la reflexión sobre el lugar de la imagen en las prácticas y políticas de la memoria ha cobrado un rol protagónico en años recientes. Quizá esto se deba, por un lado, a su coincidencia con el lugar central que ha adquirido la cultura de la imagen en la experiencia contemporánea (Blejmar, Fortuny y García, 2013, p. 9), pero también, a la renovación de las prácticas académicas, teóricas, filosóficas, artísticas, políticas, donde ha sido fundamental la pregunta y la crítica a la producción de conocimiento, a las dinámicas de producción y circulación del saber, a la producción de significados y de sentido.

La pregunta por la centralidad de la imagen en la cultura contemporánea, implica también reflexionar sobre su lugar tanto en la cultura visual, como en la construcción de la memoria visual de las guerras, conflictos y múltiples violencias contemporáneas. Uno de los debates significativos en décadas recientes, ha sido la pregunta por los límites de la representación del horror, revivido según algunos autores con el análisis de Georges Didi-Huberman sobre un conjunto de imágenes de un crematorio en Auschwitz-Birkenau, donde cuestionaba la "irrepresentabilidad" de la Shoa. El autor, proponía la fotografía como una posible veta para representar el horror, ante la aniquilación de los testigos y la dificultad de representar lo ocurrido a partir del testimonio[7]. Y aunque este debate es viejo[8], sigue siendo un referente central para preguntarnos, desde diferentes latitudes y conflictos, por las implicaciones de la representación visual de genocidios e historias de violencia colectiva, es decir, por la relación entre memoria y representación.

Desde el arte y la fotografía han sido numerosas las iniciativas y prácticas de la memoria que problematizan y proponen nuevas modalidades de pensar la relación entre hechos, verdad,

7. Los autores José Emilio Burucúa y Nicolás Kwiatkowski, citan el análisis de Didi-Huberman como predecesor del debate contemporáneo sobre los límites de la representación del genocidio y ofrecen un panorama completo y atinado sobre el debate actual. El trabajo de Georges Didi-Huberman referido es: Images in Spite of All, Chicago y Londres, University of Chicago Press, 2003. En: Burucúa, José Emilio y Kwiatkowski, Nicolás. "Cómo sucedieron estas cosas" Representar masacres y genocidios. 1ª Edición. Katz Editores, Buenos Aires 2014.

8. Andreas Huyssen ha analizado y propuesto el genocidio judío como referente universal en el conjunto de prácticas y políticas de la memoria que conforman lo que él llama la "cultura de la memoria". Vale la pena recordar que la tipificación del crimen de genocidio se dio a partir de los procesos penales en relación al exterminio judío, donde surgió la necesidad de crear un nuevo "tipo" de delito, un término para "estudiarlo, evitarlo y reprimirlo". Ver: Burucúa y Kwiatkowski, Ibíd., p. 15.

relato, representación, memoria[9]. Un punto clave, es que dicho debate se da en un terreno todavía en construcción, donde la teorización y crítica se producen a partir de la puesta en práctica de la relación entre lenguaje visual, memoria y representación[10]. La propuesta sistematizada aquí se ubica en ese terreno, en ese campo donde se intersectan políticas y prácticas de la memoria, con políticas y prácticas de la imagen. Con "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres" queremos proponer, no la discusión sobre la representabilidad o no de la violencia, sino una manera de explorar el por qué y cómo hacerlo desde nuestra experiencia con mujeres víctimas del conflicto armado.

En un primer momento pensamos en la fotografía como una herramienta visual que usaríamos para acompañar o registrar el trabajo de los espacios de reflexión-creación: "Memoria histórica y fotografía". Sin embargo, el plantearnos la "herramienta" nos llevó a una reflexión más profunda acerca del problema teórico, práctico, ético y político que implica entenderla no sólo como registró sino como lenguaje, como voz.

En este proceso identificamos que optar por la fotografía nos obligaba a pensar tanto en el lugar del fotógrafo/a como aquél o aquella que narra, como en el lugar de las mujeres, de su voz y su propio lenguaje, en la reconstrucción de la memoria que queríamos proponer. Narrar y elaborar memoria desde la fotografía implicaba un doble reconocimiento: el del lugar de enunciación y relato de la memoria histórica, y el del lugar de producción de imágenes que den cuenta de ella; en últimas nos obligaba a reflexionar sobre el por qué y para qué de la fotografía para la reconstrucción de memoria histórica, en el sentido señalado por Jorge Luis Marzo cuando dice: *"He aquí el meollo de la cuestión: un arte al servicio de una restauración del sentido, un arte dedicado a restaurar la posibilidad de pensar la verdad" (Jorge Luis Marzo, 2008, p. 5).*

A partir del trabajo, encontramos que para la reconstrucción de memoria histórica, el lenguaje fotográfico en el terreno de la memoria, apela a una poética de la subjetividad como propuesta para significarnos. El lenguaje fotográfico además, nos posibilita salir de las imposiciones de la lógica de la genealogía paterna, que en sus pretensiones más tradicionales se ocupa de narrar la historia de los otros desde un lugar de autoridad (Mario Rufer, 2013). Antes que esto, nos propusimos la apropiación de un lenguaje estético y plástico, con el cual significar las experiencias del ser mujer en el contexto del conflicto armado colombiano.

9. Al respecto recomendamos la introducción del libro Instantáneas de la Memoria, que ofrece un panorama conciso con bibliografía y debates. En: Blejmar, Jordana (et.al.). Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina. Edición literaria a cargo de Jordana Blejmar; Natalia Fortuny; Luis Ignacio García; 1ª. Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libraria 2013. Pp. 9-21.

10. Refiriéndose al campo y objeto todavía en construcción puede verse Blejmar (et. al.), p. 13.

El ensayo fotográfico para narrar la memoria histórica de las mujeres

La reflexión sobre el uso del lenguaje fotográfico, nos condujo a definir la manera concreta de usarlo en el proceso de reconstrucción de memoria histórica de las mujeres. Decidimos proponer la elaboración de ensayos fotográficos, como recurso y herramienta para que las mujeres narraran y dieran a conocer sus historias. Elegimos los ensayos fotográficos porque implicaban el acto de contar una historia, de narrar, pero también porque posibilitaban una forma de expresar diferente a la palabra escrita y oral, porque por múltiples razones (desconfianza en las instituciones, situaciones de inseguridad, vergüenza, culpa, trauma, problemas de lecto-escritura), para muchas mujeres víctimas es difícil poner en palabras su experiencia de vida.

Partiendo de un reconocerse como sujetas de la memoria histórica, de la legitimidad y autoridad de la propia voz, queríamos hacer visible la historicidad propia a las mujeres desde una memoria pensada a partir de la relación cuerpo, territorio y violencias. Lo que busca en últimas a la posibilidad de construir y aportar a otros "sujetos colectivos" (Miren Llona, 2009, p. 2). Pero además, pretendíamos vincular las formas de contar y narrar de las mujeres, con el escenario donde se establecen las jerarquías de significación, pues tal como señala Miren Llona, *"(...) trabajar en la elaboración de la memoria histórica requiere ganar presencia y autoridad en el terreno en el que se dirimen las significaciones, los sentidos y los símbolos como referentes públicos. Esta es una vía, no sólo de dar legitimidad a nuestra actividad en el pasado, sino de alcanzar mayor reconocimiento social y valor cultural en el presente." (Miren Llona, 2009, p. 2).*

Nuestra propuesta con los ensayos fotográficos iba encaminada a que las mujeres se reconocieron como sujetos de derechos y gestoras de la memoria histórica, a partir de un ejercicio narrativo que articulara la memoria individual y colectiva. El ejercicio tuvo además el objetivo de propiciar la reflexión sobre la propia subjetividad y la diversidad de identidades que nos habitan, y esto como una manera de hacer feminismo desde la memoria, pues en últimas el encontrar nuestros propios lenguajes y narrarnos, implica un acto subjetivo y político transformador, donde siguiendo a Llona: *"El producto más genuino de la memoria es, en ese sentido, la subjetividad, es decir, el estilo propio con el que cada persona afronta, analiza e interpreta la vida y actúa en consecuencia" (Miren Llona, 2009, p. 5).*

Nos dimos a la tarea de trabajar con la voz de las mujeres como espacio reflexivo de creación y autonomía. Sin embargo, este punto de partida nos obligó a reflexionar y reconocer el lugar del silencio en las dimensiones individual y colectiva: tanto en la propia historia

y experiencia de la violencia en el cuerpo, como en el entramado de violencias colectivas e históricas. Allí, encontramos que el silencio atraviesa otras realidades y latitudes, las dinámicas de otras guerras. A propósito de su trabajo con mujeres víctimas de violencia del conflicto peruano, donde fue frecuente el uso de la violación para obligar a las mujeres a hablar, Kimberly Theidon señala: *"A pesar de muchos esfuerzos para que asegurarse que "las mujeres hablaran", las mujeres quechua-parlantes simplemente han escogido, de manera abrumadora, el silencio, incluso un silencio latente antes que hablar sobre experiencias aborrecibles" (Kimberly Theidon, 2009, p. 14).*

En este sentido, planteamos los ensayos fotográficos como una manera de darle voz al silencio presente en la vida de las mujeres, ya sea por decisión o por imposibilidad de nombrar la violencia vivida; y al silencio cultural, social e histórico que ha implicado la invisibilización o borramiento de la historia de las mujeres -de su memoria-, en la guerra a colombiana. Ese silencio que le sigue a la impunidad y antecede al olvido.

Propusimos espacios y metodologías que permitieran dar sentido político a las narrativas fotográficas, y que proporcionaran una oportunidad para contar, significar y resignificar la memoria personal y colectiva, entendiéndola como concepto activo y oportunidad de transformación de la subjetividad. Nuestro propósito fue también aportar a la creación de experiencias colectivas de memoria, que sirvan a la transmisión emocional de nuestro pasado colectivo en tanto mujeres. Crear lugares de memoria que tengan un sentido reparador y político, tal como lo plantea Llona cuando dice que: *"(...) el feminismo debe interesarse también por la creación de lugares de la memoria y por la generación de experiencias colectivas de conmemoración, que sirvan para la transmisión no sólo intelectual, sino también emocional, de nuestro pasado colectivo. Considero éste un trabajo que ofrece a las mujeres la posibilidad de generar sentimientos de reconocimiento e identificación fundamentales, tanto en la construcción de la subjetividad individual, como en la generación de lazos colectivos." (Miren Llona, 2009, p. 1).*

El lenguaje fotográfico implica un intercambio de sentidos en el terreno simbólico con el colectivo social, un dialogo donde los relatos visuales posibilitan a los otros hacer suyas estas historias, tomar responsabilidad sobre la verdad acerca de hechos traumáticos y propiciar reflexiones públicas sobre el tema. Una reflexión que supone la condición de la relación imagen, representación y memoria para convertir el pasado en historia: *"(...) una reflexión sobre la condición de la imagen a la hora de hablar de la memoria, de la memoria de los otros y de su influencia en nuestra propia capacidad de convertir el pasado en historia, de recuperar el presente negado gracias a un arte que busca sustraer a la historia de la nada, de arrancar a la historia del ruido de los signos creado para dejar la nada intacta." (Jorge Luis Marzo, 2008, p. 2).*

Para La Casa, no es la representación misma del pasado lo que está en juego, sino la apuesta por la representación de las mujeres desde ellas mismas en el presente, a partir del reconocerse como portadoras de una memoria y un saber necesario y vital para la verdad, la justicia, la reparación, la no repetición, y la historiografía de las mujeres del país. Estamos con Leonor Arfuch cuando dice que: *"A esta inquietud por la habilitación de una voz-otra se suma, en el caso de la historia de las mujeres, y, en general, de la crítica feminista, la búsqueda de la voz propia, donde la problemática identitaria, de género y de subalternidad, se entrecruzan, haciendo de la autoreflexión un ingrediente constitutivo, y por ende, una herramienta invalorable de los relatos biográficos. Pensar la historia desde la diferencia sexual, desde la categoría de gender, supone un trabajo de reconfiguración de la subjetividad, casi como requisito para problematizar el lugar institucional, desde una mirada deslindada de la "historia oficial" o de "una historia igual para todos" bajo el modelo masculino" (Arfuch, 2002, p. 195).*

¿Cómo llevamos a cabo la reconstrucción de memoria histórica?

Abordar la reconstrucción de memoria histórica de las mujeres desde el feminismo plantea una serie de interrogantes: ¿Cómo rescatar la memoria histórica desde un movimiento personal que avance en superar la dicotomía entre historiadores-as y quienes a diario tejen y entretejen jirones de historia? Dicotomía que impide conocer el sentido del conflicto social y político que ha terminado en este país en el conflicto armado, porque la palabra y la política no han sido capaces de ponerse al servicio del diálogo y de la tramitación política de los conflictos públicos y privados. ¿Cómo contribuir a la revalorización de sus experiencias -nuestras experiencias-, para comprender y narrar la historia del conflicto armado colombiano desde las mujeres? ¿Cómo plantear la representación de la violencia y el horror que han vivido las mujeres?

En un primer momento, fue necesario elaborar una metodología que tuviera en cuenta tanto una reflexión teórica sobre las implicaciones de la reconstrucción de memoria histórica y la narrativa fotográfica, como consideraciones prácticas de ejecución: el tiempo de trabajo con las mujeres en las diferentes regiones, las garantías de seguridad para ellas, su disponibilidad de tiempo e interés para aventurarse en la tarea propuesta.

Para el desarrollo del proceso, diseñamos –en diálogo con las mujeres-, dos tipos de encuentros/talleres: “Memoria, cuerpo y territorio” y “Memoria histórica y fotografía”. Estos fueron pensados como espacios de reflexión y creación que respondían a los objetivos del componente de memoria histórica desarrollado por la Casa desde el año 2006, y más precisamente, a los objetivos del proceso “Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres”.

Durante el proceso de diseño y realización de los talleres, surgieron preguntas acerca de la labor ética y política que implica identificar el lugar y el sujeto del testimonio en un contexto de conflicto armado, y lo que supone hacerlo no solo en medio de un contexto progresivo de degradación, sino con el agravante de las situaciones de riesgo a las que se ven expuestas las víctimas.

Sin embargo, la pregunta por la responsabilidad que como feministas nos corresponde sobre qué historias y de qué manera se oficializan, trasciende la existencia del conflicto armado y se impone como un ejercicio político obligatorio en el campo de las políticas de la memoria, en este caso de la memoria histórica de las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano

Desde el feminismo consideramos que las mujeres y sus organizaciones son portadoras de una pluralidad de experiencias y de una memoria valiosa de la que se debe dejar testimonio, y que debe ser protegida para impedir el olvido. Esta tarea implica acciones conscientes de elaboración de memoria histórica, donde se garantice a las mujeres seguridad, acompañamiento psicosocial y compromiso con la reserva de información.

Para la participación de las mujeres en el proceso, se convocó y concertó con organizaciones de mujeres en las regiones, a partir de unos criterios definidos previamente. El criterio principal fue el compromiso y disponibilidad de tiempo para el proceso. Para garantizar que las participantes tuvieran un manejo previo de temas claves (reconocerse como sujeto de derechos, manejo de elementos sobre identidades y subjetividades desde el feminismo, conocimiento de derechos y mecanismos de exigibilidad al derecho a una vida libre de violencias, haber recibido apoyo psicojurídico, herramientas de auto cuidado para atender sus malestares físicos y emocionales), las participantes debían haber asistido al menos a un taller psicojurídico, o de exigibilidad al derecho a una vida libre de violencias.

El proceso sistematizado aquí, pretendió encontrar, reconocer y narrar historias compartidas ancladas en nuestros cuerpos y territorios. Por esto, se buscó indagar sobre los modos en que las mujeres interpretan y reinterpretan sus historias y creencias, el modo en que sig-

nifican la relación con sus experiencias y vivencias, con hechos del pasado, con el presente y el futuro, para desde allí contribuir a los múltiples sentidos políticos, históricos, jurídicos, sociales y culturales del trabajo de memoria histórica desde un enfoque feminista.

Los talleres de mujeres *"Memoria, cuerpo y territorio"*

Los ejes centrales de análisis y reflexión de los talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio" fueron: las identidades y subjetividades de las mujeres y los varones; el concepto de memoria histórica pensado a partir de la relación memoria, cuerpo y territorio, la memoria de las múltiples violencias experimentadas, las vivencias sobre sus cuerpos y los territorios; la memoria histórica como una herramienta para la exigibilidad del derecho a una vida libre de violencias, a la verdad, la justicia, la reparación y garantía de no repetición; el rol de las mujeres en la reconstrucción de la memoria histórica del país.

Los talleres se dividieron en 3 sesiones estructuradas a partir de una metodología desarrollada previamente por la Casa de la Mujer y concertada con las mujeres. Durante el período 2009-2011, se realizaron 15 talleres de mujeres: "Memoria, cuerpo y territorio", donde participaron 376 mujeres.

Para el desarrollo general del proceso y en particular para los talleres, se utilizó y ajustó la pedagogía que ha venido desarrollando la Casa de la Mujer, y que tiene como propósito la generación de procesos de reflexión y transformación de prácticas que sostienen y reproducen las violencias, exclusiones e injusticias que se cometen contra las mujeres. Estos procesos parten de la interiorización – exteriorización de las experiencias de las mujeres y la puesta en diálogo de sus saberes, para de ahí elaborar, de manera colectiva, herramientas, caminos y estrategias que permitan la exigencia de sus derechos, el fortalecimiento de sus procesos organizativos, la construcción de relaciones sociales libertarias, solidarias, desafiantes, ético – políticas, rebeldes y diversas.

Buscamos que nuestra acción pedagógica contribuya al fortalecimiento y construcción de la autonomía libertaria de las mujeres, que cuestione y deconstruya miradas, prácticas y representaciones sociales binarias y dicotómicas (Marcela Lagarde, 2000), que permita abrir caminos de vindicaciones, análisis y transformación en las dimensiones de la vida cotidiana, política y social de las mujeres.

La metodología de trabajo de la Casa de la Mujer para el desarrollo de los procesos peda-

gógicos y reconstrucción de memoria histórica, se sustenta en la idea de que el aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos atraviesan el cuerpo en un sentido literal. Esto, nos remite a la creación de estrategias y espacios de autocuidado y encuentro con y entre mujeres, como forma de propiciar la construcción de conocimientos y fortalecer el saber pedagógico construido desde y para las mujeres.

Durante el camino que ha recorrido la Casa de la Mujer en la búsqueda de la construcción y consolidación de una pedagogía feminista, hemos elaborado una metodología, que ha servido como guía en el proceso de reconstrucción de memoria histórica. Con ella pretendemos reunir, como elementos centrales, el dialogo de saberes, los espacios de reflexión-acción-creación entre mujeres, el reconocimiento del cuerpo propio y de las otras, y la transformación como un proceso, y no como la suma de objetivos y actividades separadas.

Los talleres de mujeres *"Memoria histórica y fotografía"*

Los talleres *"Memoria histórica y fotografía",* se pensaron sobre la base del trabajo realizado en los talleres *"Memoria, cuerpo y territorio".* Su diseño estuvo precedido del diálogo, los ajustes y evaluación que las mujeres propusieron. En este sentido, tuvieron como objetivo que las mujeres adquirieran conocimientos técnicos y prácticos sobre el manejo del lenguaje fotográfico para la reconstrucción de memoria histórica, a partir de los ejes trabajados en los talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio".

Como requisito, las mujeres participantes debían comprometerse con un proceso que les significaba destinar cinco días de trabajo en grupo (dos de ellos para la construcción colectiva de los ensayos fotográficos), y tiempo adicional para hacer los ensayos fotográficos de manera individual.

A las mujeres se les entregó una cámara fotográfica Power Shot de 8 Megapíxeles. También, recibieron una asesoría tanto en el manejo técnico de la cámara como en el manejo de la luz para cualquier dispositivo fotográfico, y elementos sobre el lenguaje fotográfico y su importancia en el mundo contemporáneo. Las mujeres tuvieron las cámaras durante aproximadamente 20 días, después de los cuales se hizo un acompañamiento y trabajo en grupo para la selección y edición final de las fotografías para las exposiciones fotográficas.

Los talleres, además, pretendían ser el inicio de un proceso de reconstrucción de memoria

histórica a través del relato fotográfico, donde indagaran y conocieran el vínculo entre sus historias personales con la historia de las mujeres colombianas en el contexto del conflicto armado; se reconocieran como sujetas políticas y sociales portadoras de memoria histórica; visibilizaran y dieran sentido a sus vivencias, y ejercieran su derecho ciudadano a la reconstrucción de la memoria.

Los espacios de reflexión-creación/talleres fueron diseñados como lugares de práctica creativa donde se reflexionó acerca de la intersección entre historia personal, historia colectiva y narración, a través de la imagen fotográfica y su lugar en la cultura contemporánea, para representar hechos de violencia colectiva.

Como resultado de este proceso se realizaron 14 talleres "Memoria histórica y fotografía" con la participación de 101 mujeres, y se publicó el Libro "Memoria Soy: Ensayos Fotográficos". El título del libro fue propuesto por las mujeres, y contiene todos los ensayos fotográficos elaborados por las mujeres participantes en los talleres "Memoria histórica y fotografía". Además, se montaron exposiciones fotográficas en Puerto Caicedo, Cartagena, Popayán, Medellín, Pasto, San Gil y Bogotá D.C.

La memoria histórica desde las mujeres de 13 municipios de Colombia[11]

"Mi memoria es mi historia y debe partir de hacer conciencia de mis sentimientos, actos y enseñanzas porque es mi memoria, soy yo y mi cuerpo. La memoria histórica nos sirve para cambiar y no permitir que se repita la historia de otras mujeres por medio de verdad, justicia y reparación". Mujer participante en los talleres "Memoria, cuerpo y territorio".

"Mi memoria es pensar, recordar, planear el presente y el futuro, explorar mis recuerdos, curar las llagas de mi cuerpo para un futuro y dar a conocer a todas las mujeres que aún no han tenido la oportunidad de hablar, desahogarse de sus sufrimientos". Mujer participante en los talleres "Memoria, cuerpo y territorio".

11. Es necesario señalar que como parte de los acuerdos de trabajo, se pactó no mencionar los nombres de las mujeres participantes, ni hacer referencia a los terriotorios. La Casa de la Mujer, fiel a este acuerdo, se abstiene de citar nombres propios en el presente documento, lo que debe ser entendido como el cumplimiento de un compromiso ético que contribuye a garantizar la seguridad de las mujeres en territorios donde la presencia de actores armados aún persiste.

"La memoria es algo que tenemos en nuestro cuerpo y nunca se nos olvida, y son recuerdos buenos, malos, felices, tristes y eso yo no lo sabía y ahora que lo sé, valoraré más todo, y ya sé qué es memoria y reconstrucción de memoria histórica de las mujeres". Mujer participante en los talleres "Memoria, cuerpo y territorio".

"La memoria histórica es como la máquina fotográfica que va grabando todas las cosas que a uno le van pasando; por ejemplo, yo tengo varias cosas que me han sucedido, entonces la memoria graba". Mujer participante en los talleres "Memoria, cuerpo y territorio".

"Memoria histórica para que las mujeres se den cuenta que las violencias no son por nuestra culpa, y necesitamos conocer para que nos veamos como sujetas de derechos". Mujer participante en los talleres "Memoria, cuerpo y territorio".

En este apartado queremos recoger, a manera de resultados, el conocimiento producido colectivamente durante el proceso de desarrollo del proceso, de manera que refleje el conocimiento, las reflexiones y los aportes de las mujeres participantes, sobre las relaciones memoria, cuerpo, territorio y violencias.

Articularemos las reflexiones y saberes alrededor de la pregunta sobre la manera en que el diseño e implementación de una metodología propia para el proceso de reconstrucción de memoria histórica, nos permite conocer cómo vivían, pensaban y sentían el conflicto armado en sus vidas mujeres de 13 municipios del país.

Podemos decir que al final del proceso y de manera general, las mujeres se asumieron como portadoras y gestoras de la memoria histórica entendida como creación activa y apuesta política del presente. Reconocieron el continuum de violencias psicológicas, físicas, sexuales y económicas en su propia historia y en la historia de las mujeres de su municipio, su departamento, el país y el mundo.

Pero además, se asumieron como portadoras de conocimientos y saberes particulares al hecho de ser mujeres, por pertenecer a un territorio y por sus historias de vida. Estos reconocimientos, fortalecieron su sentido de autonomía, su autoestima, independencia económica y su libertad.

El trabajo sobre la relación entre subjetividad y memoria, condujo al reconocimiento acerca

de la manera en que sus expectativas determinan sus historias: respecto a sus identidades, sus anhelos, las representaciones de ellas mismas con su entorno, así como a sus ideas acerca de la felicidad. Esto, parte de la consideración fundamental que la memoria no está en los hechos, sino que se encuentra y vive en cada una de nosotras, a partir de la significación y re significación tanto de la propia historia, como de la colectiva.

En el siguiente apartado, nos detendremos en lo que expresaron las mujeres durante el proceso, en relación con el sentido político que implica hacer memoria desde el cuerpo, un cuerpo inscrito en una comunidad y territorio geográfico.

Entrelazando memoria, cuerpo y territorio desde las mujeres

A la pregunta sobre qué es la memoria, las mujeres respondieron refiriéndose a las historias de violencias y hechos dolorosos, a los recuerdos, lo pasado, a aquello guardado o grabado en ellas, a las cicatrices o huellas. La memoria como recuerdo de algo pasado marcado en el cuerpo. Algunas de las formas en que lo expresaron las mujeres fueron:

"(...) lo que nos tocó vivir, salir corriendo".
"(...) su padre le dio 7 machetazos, lo que no se olvida, tenía 19 años".
"(...) la violencia que uno tiene presente".
"(...) uno de todo se olvida menos de lo que una ha sufrido".
"(...) cuando le matan a la familia es el dolor que uno guarda para siempre en la memoria".
"(...) es nuestro cuerpo, las violaciones, el embarazo".
"(...) la violación, violencias, cicatrices".
"(...) los maltratos, anhelos, dolor".
Frases de mujeres participantes en los talleres "Memoria, cuerpo y territorio".

Simultáneamente, relacionaron la memoria con hechos del presente que marcan su historia, y en muy contadas ocasiones con el futuro:

"(...) recuerdos y lo que pasa".
"(...) recordar pasado y presente".
"(...) contar lo que queríamos ser y ver los resultados, está en la inteligencia".
"(...) texto sobre lo ocurrido".
Frases de mujeres participantes en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Para las mujeres participantes la memoria se ubica principalmente en la cabeza y en el corazón. Otras ubicaron la memoria en todo el cuerpo y otras en lugares específicos: en la piel, cicatrices, en las rodillas, los pies, piernas, la vagina, el vientre, los brazos, manos, senos, ojos, en los huesos, el cerebro, el pelo, las células, el oído, las caderas, el olfato. Algunas mujeres ubicaron la memoria en las distintas etapas de la vida (niñez, adulta, adulta mayor), y otras en los tiempos pasado, presente y futuro. Pero la gran mayoría ubicó la memoria en correspondencia con alguna parte del cuerpo o las sensaciones.

Es significativo que para las mujeres, estas experiencias vividas pasan y se marcan en el cuerpo. Muy pocas se refirieron a la memoria como algo intangible, racional o remitido exclusivamente al espacio de la mente o las ideas. Antes bien, tendieron a localizarla en esa intersección entre cuerpo y mente difícil de marcar, pero que expresan palabras como corazón, alma, cicatrices, células, olfato. Una de ellas lo expresó como "algo no escrito pero que está en nosotras". Para las mujeres se recuerda y hace memoria con el cuerpo entero:

> *"(Memoria es) lo que nos marca en nuestros cuerpos, en nuestras raíces, está en las cicatrices, piel y corazón".*
>
> *"(...) es el cuerpo, en el afecto, en la vista, las cicatrices".*
>
> *"(...) recordar en todo el cuerpo, las marcas".*
>
> *"(...) todo lo vivido en todo el cuerpo".*
>
> *"(...) lo que nos ha pasado, y nos ha marcado el alma".*
>
> *"(...) la memoria da alegría, tristezas guayabo y horror, está en todo el cuerpo".*
>
> *"(...) las huellas, los andares del yo interior y en todo el cuerpo".*
>
> *"(...) lo que a uno le hacen lo siente todo el cuerpo".*
>
> Frases de mujeres participantes en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Esta manera de expresar y entender la memoria, traza un paralelo con lo encontrado por Theidon en su trabajo con mujeres víctimas de la violencia en el Perú. Para la autora, el lenguaje corpóreo expresado por ellas, refleja una división del trabajo basada en el género de lo que llama el trabajo emocional, es decir, el trabajo de incorporar el dolor y el duelo de sus comunidades, de llevarlo consigo y tramitarlo. Este trabajo, se expresa a través de un elaborado idioma corporal que en últimas remite a una historicidad particular a las mujeres -una historicidad "encarnada"-, y a una violencia de la memoria: *"En esta división del trabajo emocional, son las mujeres quienes se especializan en el sufrimiento diario de los "años dificiles." En consecuencia, el que expresen esta historia vía un idioma corporal elaborado, es fenomenológico" (Theidon, 2009, p. 9).*

Las participantes en el proceso "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres", señalaron una relación directa entre las historias de hechos significativos del pasado y sus partes del cuerpo. Por ejemplo, cuando se trataba de la experiencia de la maternidad, fue común ubicarla en el vientre. Y aun cuando muchas de las participantes se refirieron a la memoria como expresión de todo tipo de vivencias (las alegrías y las tristezas, lo bueno y lo malo), no fueron tan abundantes las referencias a otras emociones, creencias, saberes, vivencias del placer, de la sexualidad, de la inventiva, de la capacidad creativa, del gusto, de la alegría, entre otras.

En este sentido, y siguiendo el planteamiento de Theidon, observamos una relación directa entre memoria y hechos dolorosos. Sin embargo, dado que el trabajo de Theidon y del proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres", se fundamentan en el trabajo con mujeres víctimas de conflictos armados, no pretendemos generalizar la observación. En todo caso y en lo que se refiere al trabajo aquí sistematizado, la mayoría de historias ubicadas por las mujeres en sus cuerpos, se refirieron a hechos violentos. Por ejemplo, en relación a la violencia sicológica, algunas señalaron la boca como el lugar de la memoria; y refiriéndose a la violencia física y sexual, señalaron las cicatrices dejadas por armas como cuchillos o machetes.

En algunos casos, se la ubicó en relación con accidentes sufridos, lo que alude a la violencia de la memoria de la que habla Theidon cuando dice, *"Cuando reflexiono sobre las mujeres y su deseo de no recordar para no "martirizar sus cuerpos", cuando recuerdo a tantas mujeres que le temían a amamantar a sus hijos para no transmitir "la leche del sufrimiento y la preocupación", me parece que ofrecen un ejemplo elocuente de la forma en que los recuerdos dolorosos se acumulan en el cuerpo, y como uno puede, literalmente, sufrir de los síntomas de la historia." (Theidon, 2009, p. 9).*

Si la memoria está en el cuerpo, se encuentra también como una experiencia anclada invariablemente en el presente, en el día a día. En este sentido nos remite a un pasado vivo, antes que a un relato pasado, a una remembranza, a una historia del ayer. En palabras de las mujeres:

> *"(La memoria es) la mente, lo que uno guarda y siente a diario en todo el cuerpo".*
>
> *"(...) traer lo pasado al presente".*
>
> *"(...) lo vivido, lo mirado, lo sentido".*
>
> *"(...) lo que yo creo, construyo, hago, digo, vivo, el nombre".*
>
> *"(...) la memoria es nuestro cuerpo, las violaciones, el embarazo; todos los hechos y acontecimientos que hemos vivido y están presentes en todo el cuerpo".*

"(...) los olores que me transportan".

"(...) es el presente, las vivencias que se expresan en todo el cuerpo".

"(...) la memoria no la sabría describir pero la siento en todo el cuerpo".

"(...) trauma y placer".

"(...) sensaciones".

"(...) cariño y solidaridad, confianza de dar y ser mujer".

"(...) la huerta casera, alimento, los saberes".

Frases de mujeres participantes en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Podemos decir entonces que para las mujeres participantes la memoria está anclada en el cuerpo. Es allí donde se guardan las sensaciones, recuerdos, marcas, cicatrices de hechos pasados. Las mujeres expresaron su memoria a través de un lenguaje corporal que señala ese trabajo emocional que llevan a cabo, donde sus formas de entender, narrar y significar remiten a una historicidad específica que recuerda con el cuerpo: se es memoria en un cuerpo y en un territorio vivo, presente. Las mujeres participantes, lo plasmaron así:

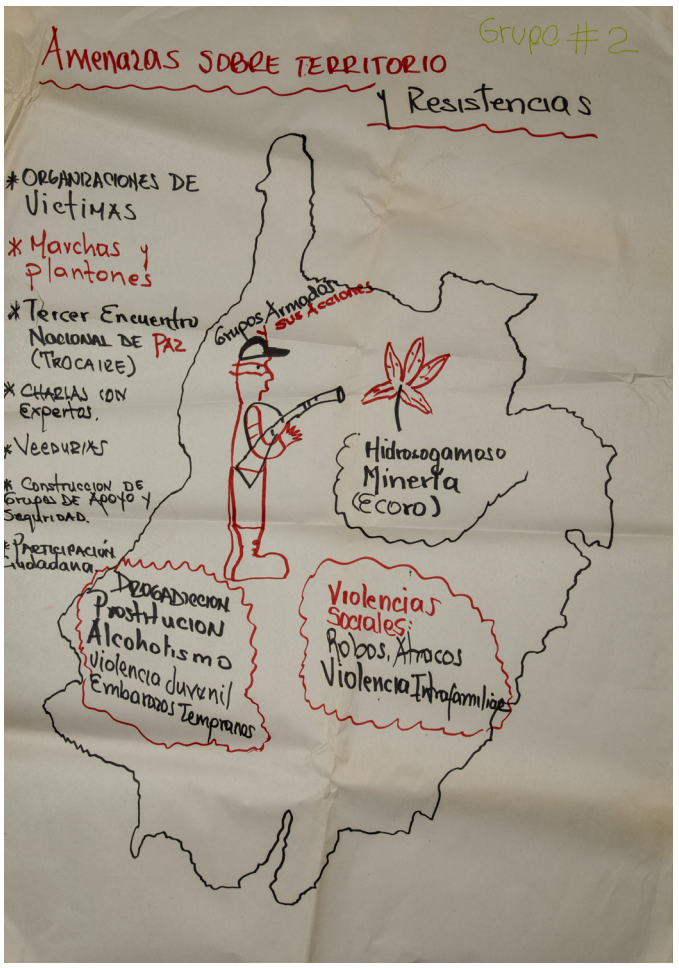

2
mi Territorio
Rudelia
Martha
Rubiela
Cecilia
Paula
nancy
Bertha

Soy
Territorio
memoria
mi
Cuerpo
es
Territorio
la tierra
donde h
bito
Solandy
Harlin
Daycy
Aura
faviola
Magdalena
2:

En cuanto al concepto de territorio, las mujeres de las diferentes regiones coincidieron en sus maneras de entenderlo. El territorio incluyó a la mujer, la naturaleza, la tierra, los animales, las semillas, los cultivos, las plantas, las flores, los espacios geográficos cercanos, el río, los montes, la montaña, las quebradas, la ciénaga, el mar, las riquezas naturales, el oro, el petróleo, las piedras, la biodiversidad.

El territorio también incluyó el lugar donde nacemos, donde se vive, la casa, las personas, la comunidad, las veredas, el pueblo, el municipio, la región, las costumbres, las tradiciones, la música, los objetos representativos de la zona, las cosas de uso cotidiano, las artesanías, los alimentos, la cultura, de donde vienen mis gustos, la canoa, el vestido, el luto

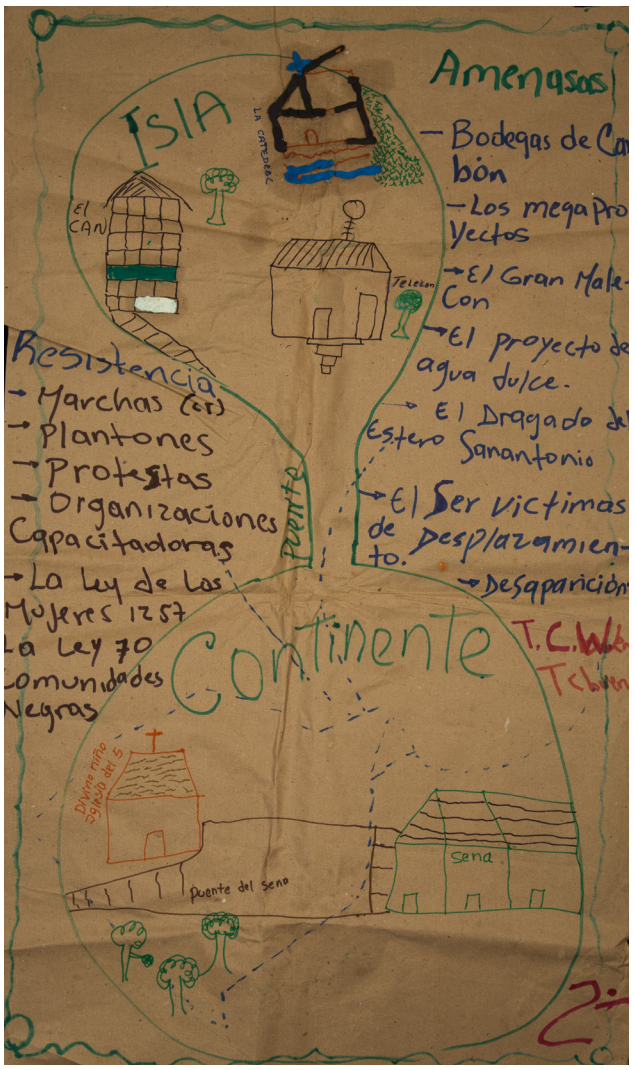

Territorios Me gustaría ser
Libres y felices
Territorios: Es el lugar donde
y del que vivo.
Territorios: Es el lugar donde podemos desarrollar
más posibilidades, oportunidades
y potencialidades.
Territorios: Es el lugar que tenemos para
y que tenemos
yo solo existo si existe
el territorio
todos y todas somos
responsables de cuidar
nuestro territorio porque
somos territorio

Que es Territorio ??

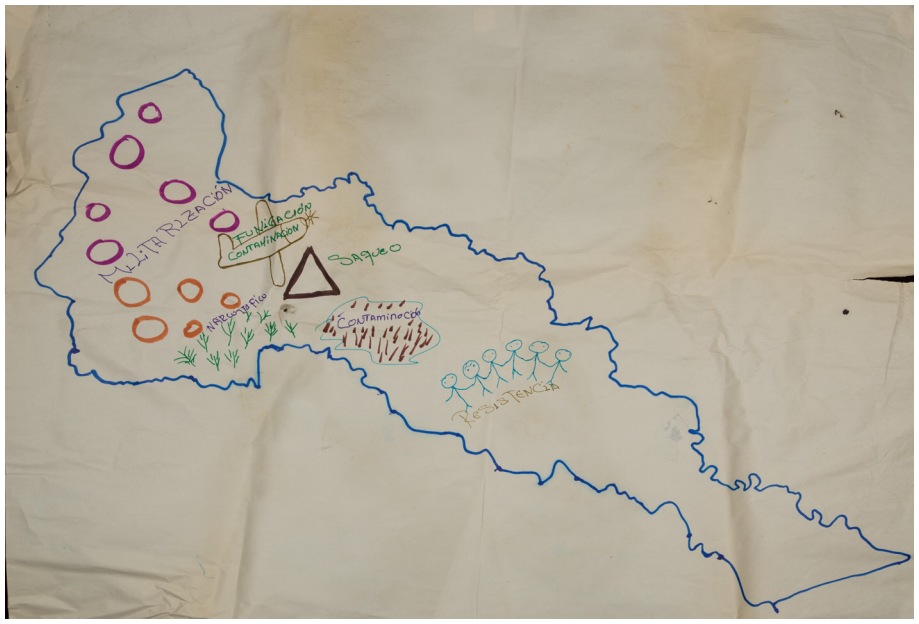
MILITARIZACIÓN
FUMIGACIÓN
CONTAMINACIÓN
SAQUEO
CONTAMINACIÓN
RESISTENCIA

En algunas regiones, el territorio incluyó instituciones como la iglesia, la Comisaría de Familia, la escuela, las organizaciones sociales, el cementerio. También fue definido como el lugar que se conoce, donde están los sueños y el pensamiento, como el lugar donde se tiene soberanía y autonomía. Es importante señalar que la mayoría de mujeres incluyó en su idea de territorio el cuerpo, entendido como primer territorio, y el territorio geográfico y sus entornos.

Aquí es importante mencionar algunas diferencias en cuanto a la composición de los grupos de mujeres participantes. Los grupos del Cauca, por ejemplo, se distinguieron por ser muy diversos. El de Popayán reunió a mujeres representantes del cabildo indígena urbano, campesinas, jóvenes estudiantes universitarias y mujeres académicas vinculadas al movimiento de mujeres.

Las mujeres campesinas de Inzá - Cauca, pertenecientes al Colectivo de Mujeres de la Asociación Campesina de Inzá y Tierradentro – ACIT[12], propusieron elaborar una definición de territorio desde su proceso organizativo y perspectiva de mujer. Definieron el territorio como el cuerpo, el lugar donde se nace, donde están nuestros recuerdos, donde construimos presente y proyectamos nuestros sueños. También como el lugar que nos identifica, donde se comparte, se cultiva, se saca el alimento, se trabaja de acuerdo a las costumbres campesinas. Es el lugar que se protege.

Las mujeres de Bolívar y Medellín coincidieron en considerar la relación entre territorio y soberanía, entendiendo el territorio como un espacio sobre el que “yo decido”, y como el espacio que conozco. En cambio, en Choco y Putumayo se enfatizó el lugar del río en la identidad, pues este ocupa un lugar central en las dinámicas, movilidad y formas de experimentar el territorio. En el Choco, por ejemplo, las mujeres rurales reconocieron el nacimiento de los ríos como parte de su concepto de territorio.

Es importante señalar que ninguno de los grupos incluyó el sentido de propiedad o tenencia de la tierra. Esto es sintomático y diciente, pues reconocemos allí la falta de garantías del derecho a la tierra para las mujeres en Colombia, aun cuando sean ellas quienes la ocupen y trabajen.

En general, las mujeres tampoco mencionaron lugares emblemáticos o marcas como parte de sus conceptos de territorio, pero para todos los grupos fue claro que las formas de apro-

12. Las mujeres del municipio de Inzá, Cauca, tienen un proceso organizativo importante basado en iniciativas de soberanía alimentaria. Su proyecto incluye el trueque de vegetales, frutas, granos, mercados, la protección y reconstrucción de semillas, y el trabajo en contra de los productos transgénicos.

piación pasan por elementos que juegan un rol central en sus culturas locales, por ejemplo, el lugar del río y el rayo (herramienta para lavar ropa) para las mujeres del Chocó.

Estas diferencias nos reafirman en nuestra propuesta de entender el territorio como una relación que se construye con el entorno, y que pasa por un conjunto de mediaciones subjetivas, culturales, sociales y económicas; y en estos territorios en específico, por las dinámicas particulares del conflicto armado. En general, las mujeres expresaron una concepción amplia del territorio que incluye tanto su cuerpo como sus comunidades, las áreas de vivienda y las áreas de expresión de su cultura.

Con esto, y más allá de las diferencias culturales en los modos de apropiación y construcción del territorio, de sus elementos identitarios y modos de vivirlo, habitarlo, apropiarlo, vemos un modo particular de "ser" el territorio, que también se expresó en sus concepciones de memoria y cuerpo. En todas ellas, las mujeres incluyeron dimensiones del afuera, es decir, memoria, cuerpo y territorio entendidas como definidas por diferentes relaciones, como un tejido donde incluían la relación con sus familias, sus comunidades y el entorno.

Podemos decir que las mujeres se reconocen en estos conceptos más allá de las formas tradicionales de pensarlos, y que usualmente se refieren al cuerpo como una expresión estrictamente física, al territorio como lo netamente geográfico, y a la memoria como un discurso racional ubicado en la mente y propio del pasado. Quizá esto se acerca a lo que encontró Theidon cuando señala: "Cuando las mujeres hablaban de las violaciones, detallaban las pre-condiciones que estructuraban la vulnerabilidad, y enfatizaban sus esfuerzos para minimizar tanto el daño a sí mismas, como a las personas que tenían a cargo. Con su insistencia en el contexto, las mujeres situaban su experiencia de violencia sexual dentro de narrativas de heroísmo particulares al ser mujer." (Theidon, 2008, p. 11).

En sus visiones, las mujeres expresaron un saberse mujeres, cuerpo, territorio y memoria en relación con los otros y las otras, con su entorno. Vale la pena resaltar que allí se incluyen también sus sueños, anhelos, esperanzas y futuro. Sus cuerpos incluyeron sus espacios de relación, sus formas de habitar, de proyectar, de soñar, de construir en común.

La memoria y sus historias a través del lenguaje fotográfico, dan cuenta de ese saberse mujer en territorios y cuerpos habitados por la guerra, pero al mismo tiempo, de esa memoria viva que habita, de formas diversas y dilucidantes, en cada una de ellas.

Memoria histórica y fotografía

"La fotografía es una buena herramienta para la memoria histórica porque es otra manera de contar la propia historia, que no sea escrita o en un video. También porque es evidencia". Mujer participante en los talleres de "Memoria histórica y fotografía".

"La foto sirve para contarles mis problemas, lo que yo estoy viviendo, del problema donde yo vivo. La fotografía me sirve para hablar de mi vida". Mujer participante en los talleres de "Memoria histórica y fotografía".

"Este pequeño relato es algo resumido que jamás se podrá olvidar, nos marcó para siempre". Mujer participante en los talleres de "Memoria histórica y fotografía".

"La fotografía es de las mujeres chocoanas emprendedoras que trabajan por el bienestar de su familia y por un futuro mejor". Mujer participante en los talleres de "Memoria histórica y fotografía".

"Con estas fotografías nos damos cuenta cómo hemos sobrevivido de la violencia". Mujer participante en los talleres de "Memoria histórica y fotografía".

El proceso de elaboración de los ensayos fotográficos, evidenció el poder -si se quiere- catártico y sanador que tiene el ejercicio de narrar. En palabras del facilitador que apoyó los talleres, "a través de la fotografía se hacía un clic para que ellas pudieran contar algo que no podían expresar antes"[13]. Durante los años que duró el proceso de reconstrucción de memoria histórica, la narración de la propia historia a través de la fotógrafa, se convirtió en un canal sanador donde el trabajo con el equipo de atención psicosocial de la Casa fue fundamental. En varias ocasiones, algunas de las mujeres que hasta el momento no habían contado sus historias, reaccionaron de maneras que no esperaban al ver sus ensayos expuestos en la pared durante las sesiones grupales y la exposiciones fotográficas.

Con esto, las mujeres participantes hacían eco de la reflexión constante en la experiencia contemporánea sobre los límites en la representación del genocidio, del horror y la violencia; y de la paradoja de muchas y muchos sobrevivientes de diferentes guerras y conflictos: la necesidad de dar testimonio y la profunda dificultad que implica, pues las palabras se quedan

13. Entrevista a Santiago Aguirre, facilitador del proceso de los talleres "Fotografía y Memoria", febrero de 2016.

cortas para expresar la violencia y el horror vivido. La necesidad de contar aparece como ejercicio liberador y como una necesidad de contribuir a una verdad que de otro modo sería desconocida. Primo Levi, el testigo y sobreviviente emblemático del genocidio judío decía: "La intención de dejar testimonio surgió después, escribir como una forma de liberación fue la necesidad primera" (Burucúa, y Kwiatkowski, 2016, p. 31).

Al respecto, algunas de las mujeres expresaron:

> ***"Para mí hay una foto que me impacto más y es la que es como un camino, las tierras, que hay caminantes que eso es como cuando nos sacaron de nuestras tierras, nos sacan de nuestras tierras y vamos caminando a un lugar donde no sabemos, pero en esa foto se ve como saliendo como huyendo de esas tierras" Mujer participante en los talleres de "Memoria histórica y fotografía".***

> ***"Perdón yo por ejemplo en la foto que hicimos del campo pues me trae muchos recuerdos y también hay veces que duele bastante porque por ejemplo cuando dibujamos el rio estuvimos con mi hija y con mis nietos en el rio bañándonos. Y después de los poquitos días yo me vine para Bogotá y me dijeron como a los dos meses me dijeron que fuera por los niños porque a mi hija se la habían llevado, entonces yo fui por los niños y a mí me duele mucho porque yo me estuve bañando allá en ese rio y esa foto me impacta mucho". Mujer participante en los talleres "Memoria histórica y fotografía".***

Además de propiciar el acto de contar y significar con su capacidad liberadora y sanadora, el ensayo fotográfico supuso la autonomía que implica hacerse dueña de la propia historia y de la historia colectiva, lo que permitió potencializar el acto político de saberse, sentirse y vivirse sujeta de memoria. Los ensayos fotográficos permitieron la construcción de una historia visual, una narración, donde la búsqueda de sentido se dio en una interioridad entendida también como el afuera, desde una memoria que interpela a re-crear-se y una subjetividad como lugar de lo político.

Después de narrar sus historias, las mujeres podían compartirlas con las otras, relacionarlas, en un movimiento donde cobraba un sentido colectivo lo que habitaba en el interior, porque allí se hacía el tránsito de re-significar la historia individual en la colectiva y viceversa. En palabras de una de las mujeres:

"La memoria histórica de las mujeres para tener una memoria para aprender a sanar mis heridas, para aprender a contemplar el dolor de las demás mujeres, para mirarlas con más respeto sin criticarlas, ni juzgarlas para saber que ellas cuentan conmigo y yo con ellas". Mujer participante en los talleres "Memoria histórica y fotografía".

Los ensayos fotográficos, se convirtieron en un medio para recuperar la capacidad de narrar desde sus experiencias, sus cuerpos, la *violencia de la memoria* que en ellos habita. Las mujeres se dieron a la tarea de recuperar un lenguaje propio, donde cada mujer usó diferentes recursos, contó a su manera, algunas lo hicieron a través de un lenguaje más simbólico, otras emplearon uno más referencial. Es importante precisar que las fotos no tuvieron ninguna intervención y sus títulos fueron creación de las mujeres.

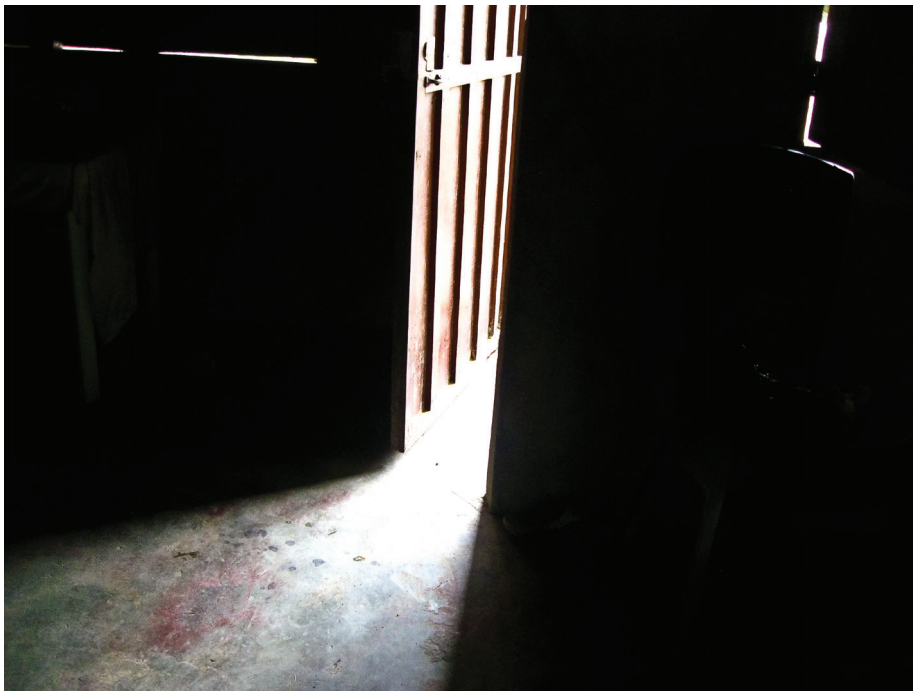

Una nueva puerta" Mujer de Chocó.

Terror" Mujer de Putumayo.

"Se me escapa la vida" Mujer de Antioquia.

Sombra de libertad" Mujer de Antioquia.

Las mujeres participantes no solo llevaron a cabo reflexiones y elaboraron sus narrativas visuales, también hicieron uso de la trova y el canto.

Desde Urabá yo he llegado
sola, triste y desolada.
Llevando a mis cuatro hijos
y a mi madre abandonada.
Unas balas insolentes
con mi padre han acabado.
Porque la violencia infame
con la familia ha acabado.
Y a mi finca destrozada
entre maleza abandonada
con todos aquellos frutos

que las manos aún sembraban.

Pero encapuchados llegaron

a las 3 de la mañana sacándose

a mis hijos parejo con mi mamá.

A mí lo que más me duele

es mi finca abandonada,

la muerte de mi padre

y de mi prima hermana.

Yo les doy este relato

con el corazón en las manos

porque es muy triste llegar

a la ciudad desorientado.

Aquí acaba mi relato,

le digo Ximena y

Claudia, y a todas las compañeras que se

encuentran destrozadas,

que el dolor que yo

más cuento es mi finca

abandonada.

Me encuentro sin un consuelo.

Y sin en donde vivir vivo,

siempre de arrimada

para poder subsistir.

Mi hija se encuentra

aparte mi madre también lo está,

y mi hijo del alma hasta en un

mando está.

Mujer participante en el taller de "Memoria, cuerpo y territorio"

En los 60 ensayos fotográficos publicados en el libro *"Memoria Soy Yo: Ensayos Fotográficos"*, encontramos elementos visuales y simbólicos reiterativos que nos hablan tanto de nuestra cultura visual, como de la experiencia particular del ser mujer en medio del conflicto, en medio de lógicas y culturas locales diferentes.

Son frecuentes las fotos de ropa o zapatos tirados en el piso, que remiten a los restos y huellas de un hecho de violencia.

"La víctima" Mujer de Putumayo

¿Dónde está el dueño?" Mujer de Putumayo.

"Mi desnudez" Mujer de Bolívar.

También es frecuente encontrar fotos de botas de caucho negras, machetes, sangre y la alusión visual al territorio. La vulnerabilidad de las/os niñas/os es constante, las/os vemos muchas veces solos, en habitaciones despobladas, en rincones, o acompañando a las mujeres.

"Sin título" Mujer de Chocó.

"La llegada" Mujer del Cauca.

¿Por qué? Mujer de Antioquia.

¿Qué pasó? Mujer de Chocó.

Buscando una mirada" Mujer de Putumayo.

"Sin título 1" Mujer de Putumayo.

Sin título Mujer de Antioquia.

Desarraigo" Mujer de Chocó.

"Desde niña" Mujer de Chocó.

"Me siento sola" Mujer de Chocó.

"Sin título" Mujer de Bolívar.

"Me dejaron sola" Mujer de Bolívar.

En los sesenta ensayos, se repiten constantemente las referencias visuales a las ruinas, a la ausencia, al abandono, la soledad, la carencia y la violencia. Estos elementos, aparecen la mayoría de las veces en relación con las casas o lugares de vivienda.

"Sin título 1" Mujer de Putumayo.

"¿Y ahora qué?" Mujer de Bolívar.

"Más golpes" Mujer del Cauca.

"Sin título" Mujer de Putumayo.

"La olla vacía" Mujer de Putumayo.

Vale la pena señalar un elemento común y es el rol de los varones adultos. En todos los ensayos, aparecen o cómo víctimas de la violencia (cadáveres, desparecidos, asesinados, ausentes) a través de referencias directas a sus cuerpos o a su ausencia; o como perpetradores directos de la violencia contra las mujeres (empuñando armas, golpeando o violando) a través imágenes de manos masculinas, armas, o acciones violentas escenificadas de manera directa. Es diciente que en la gran mayoría de fotos que remiten a "lo que queda" o el "ahora", no aparecen los varones como parte del escenario.

"Muy mal recuerdo" Mujer de Putumayo.

"Mi grito de silencio" Mujer de Bolivar

“Sin título” Mujer de Putumayo.

“Un cuerpo más” Mujer de Putumayo.

Las imágenes de casas vacías o en ruinas tienen un gran peso visual en el conjunto de ensayos. Allí se escenifica por un lado, el lugar de las ruinas, de lo que fue destruido. Estas imágenes remiten siempre a espacios interiores vacíos, destruidos o desolados, acompañadas por otras imágenes de mujeres solas o con niños/as. Pero por otro lado, las casas y sus espacios interiores aparecen también como el lugar de recomposición de la vida y las actividades cotidianas: cocinar, lavar, cuidar de los hijos, en compañía casi siempre de otras mujeres o en soledad.

"Sin título" Mujer de Putumayo.

"Desolación" Mujer de Cauca.

"Sin vida" Mujer de Cauca.

"Sin título" Mujer de Putumayo.

"Abandono" Mujer de Chocó.

"Entre el fuego" Mujer de Bolívar.

"Comienzo" Mujer de Chocó.

"Desahogo" Mujer de Bolívar.

"La comida donde está" Mujer de Bolívar.

"Un principio" Mujer de Chocó.

"Sin título" Mujer de Putumayo.

"Una historia" Mujer de Cauca.

Otro elemento recurrente en la mayoría de ensayos es la referencia visual al camino en alusión al nuevo rumbo, la vida que sigue, el desplazamiento, la dirección, el andar, el seguir, el andar sin rumbo, pero también la soledad o un trazo que indica el pasado, de donde se viene.

"Mi diálogo" Mujer Chocó

“Siempre sola”.Mujer de Putumayo.

“Sin título” Mujer de Putumayo.

"Cruces en el camino" Mujer de Bolívar.

"La salida" Mujer de Chocó.

"Calla sola" Mujer de Medellín.

En el conjunto de ensayos fotográficos, podemos reconocer también diferencias regionales que nos hablan de una diversidad en las formas de ser mujer relacionada con los territorios y las culturas locales en Colombia, y que se expresa en la mirada de las mujeres a través de la fotografía. Una diferencia evidente se encuentra en el contraste entre los ensayos de las mujeres del Chocó y otras regiones, como por ejemplo Popayán. En la primera, es claro el protagonismo del río como territorio de la vida en comunidad, y en especial, de actividades que remiten a los modos de vivir de las mujeres.

En general, los ensayos fotográficos del Chocó buscan más el color, las situaciones alrededor de la comida y el alimento, el colectivo. El ensayo de una de las mujeres participantes del Chocó titulado "El rayo", muestra los espacios cotidianos donde las mujeres se reúnen alrededor de sus oficios, en este caso a través del acto de lavar ropa usando el rayo, una herramienta de la vida cotidiana. Las mujeres se reúnen para lavar ropa, hablan y se cuentan sus historias, comparten y transcurren sus días en colectivo, parte esencial de su ser mujer. El rayo representa esos lugares, ese espacio que les pertenece solo a ellas. Estas son algunas de sus fotos de "El rayo".

"El rayo pa lavar".

"Entre mujeres".

"Sin título".

"Costumbres".

"Día de lluvia".

. "Más trabajo".

"Sin una arruga".

"Sin título".

Por otro lado, en los ensayos de Popayán es frecuente encontrar mujeres más solas, y alusiones a las casas y sus espacios interiores, los paisajes, las montañas o la tierra, y a trazos y rastros de violencia doméstica explícita.

"Sin título".

"Casa materna".

"Primeros golpes"

"Lugar de los hechos".

"Continuación".

"Sin título".

"Sumisión".

Por tratarse de ensayos o ejercicios narrativos que requerían contar una historia, las fotografías que los componen revelan una elaboración simbólica tanto de sus historias, como de las múltiples expresiones de la violencia vivida, del "trauma" de la guerra. Allí se encuentra reflejada una mirada y un saber propios del ser mujer, y del ser mujeres en colectivo, un entendimiento de lo que ha pasado vinculado a una historicidad propia.

Con los ensayos, en sus elementos innombrables, en las sensaciones y emociones que evocan sus imágenes, en esa riqueza narrativa que va más allá de las palabras, en el saber que expresan, se hace eco de lo expresado por Burucúa y Kwiatkowski: "Para intentar reconstruir lo destruido irremediablemente por el genocidio, es preciso satisfacer la necesidad de representar el trauma irrepresentable pues, aunque suene paradójico, cualquier proyecto viable del futuro habrá de erguirse sobre la comprensión del trauma que disolvió los sentidos del pasado" (Burucúa y Kwiatkowski, 2014, p. 23).

La memoria histórica y los derechos a la verdad, la justicia y la reparación

"Mi presente, lo que he logrado con el tiempo y lo que expreso en la actualidad, es imponer una huella, un legado para mis hijas y mis futuras generaciones". Mujer participante en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"La memoria histórica de las mujeres para la transformación de las condiciones históricas de subordinación, opresión y violencias de las mujeres como colectivo social, para que entre las mujeres crezcamos en reconocernos como sujetos de derechos las unas y las otras, nuestras maneras de relacionarnos, de mirar a la otras, de mirarme a mí, de interpretar y dignificar nuestra condición de mujeres". Mujer participante en los círculos de "Memoria, cuerpo y territorio".
"Para visibilizar los hechos que han marcado nuestras vidas y poder hacer valer una verdad, una justicia y una reparación con una no repetición". Mujer participante en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"Este cuerpo de mujer que creció sobre unos verdes campos y hoy las manos criminales de algunas personas me han puesto a vivir sobre plantíos secos con fumigaciones y a sufrir los espacios de la vida con la violencia que ha azotado a lo largo y ancho de nuestro país; hoy queremos vivir como las aves del cielo que arrullan a sus nichos con las tardes sombrías de la noche y acarician sus tiernos hijos con la luz de la aurora, y así como madre quiero vivir con mis hijas e hijos y las personas que están a mi alrededor". Mujer participante en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

En relación con la verdad, las mujeres resaltaron la necesidad de conocer las violencias cometidas contra ellas por el hecho de ser mujeres. La verdad fundamentada en la naturaleza de las múltiples expresiones de la violencia contra ellas, reconoce los silencios instaurados como parte de su trama. Por diferentes razones asociadas con la naturalización de la violencia, para las mujeres es más fácil expresarse acerca de las violaciones de derechos humanos cometidas contra otros, como sus familiares, que contra ellas. Algunas de esas razones son: falta de confianza en las instituciones, amenazas contra la propia vida y la de su familia, culpa y vergüenza.

El llamado es a conocer públicamente los móviles, las motivaciones, el por qué de los hechos de violencia ocurridos contra las mujeres, así como el rol, la instrumentalización de las mujeres en los territorios en disputa y sus impactos en ellas y en las comunidades.

"¿Qué se reconozca y que no oculten información sobre los hechos, dónde, cómo ocurrió y por qué, la causas de porque ocurrieron, porque necesitaban que gran cantidad de población se movieran, cuales son los interese en juego? Ese es el derecho a la verdad, no

solo saber quién disparo, pero también saber por qué". Mujer participante en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"¿Qué es lo que ha pasado con las mujeres? Por ejemplo el ejército trata de enamorar a todas las mujeres, y si llega el otro también y el otro también, para saber que se hace en el cuerpo....y los otros y los otros, para sacar información". Mujer participante en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Vale la pena señalar que refiriéndose a la justicia, las mujeres enfatizaron en la importancia de la sanación como una de sus dimensiones, lo que permite inferir que la entienden también como el derecho a rehacer sus vidas, a sanar el cuerpo. La justicia implicaría entonces tanto la posibilidad de sanar, como el garantizar penas para los victimarios, la investigación y divulgación pública a la sociedad. Por ejemplo, se refirieron a la cantidad de asesinatos cometidos contra las mujeres por sus compañeros y ex compañeros, y la importancia de generar estrategias para que la sociedad sancione los delitos. Las mujeres se refirieron con mucho malestar a los temas de impunidad y a la incapacidad de políticas y programas públicos para atender sus necesidades como víctimas.

Con relación al derecho a la reparación, las mujeres hicieron énfasis en la necesidad de garantías de no repetición, en los derechos a una reparación integral (rehabilitación, compensación, indemnización), a las garantías de protección y a la posibilidad de expresarse acerca de los sucesos sin censuras, considerando las diferencias por el hecho de ser mujeres. También, a que los responsables no nieguen los hechos y la importancia del derecho a volver a las condiciones en que se encontraban antes de que se cometieran los delitos, es decir, a la importancia de garantizar el restablecimiento de todos los derechos.

Al respecto, fueron enfáticas en la necesidad de diseñar medidas de atención dirigidas a reparar los efectos diferenciales de la violencia, mencionando como ejemplo lo que sucede actualmente con el subsidio de vivienda, una medida diseñada para atender a toda la población pobre del país que se usa para atender a las mujeres. Una de las mujeres manifestó: "el subsidio de vivienda (Decreto 1240) no es reparación, no es solo para las víctimas, es una medida social del estado, no se origina por la violación de un derecho se origina por responsabilidad social del estado ante su población y otorgarles acceso a vivienda, no es solo para las víctimas. Ahí no hay nada de restitución".

"Hechos, lugar de los hechos, donde están los asesinatos, como mujeres, como verdad va más allá, como víctimas...a la mujer no se le mira, o se le da a la mujer el mismo tratamiento que el hombre, ¿cómo es la diferencia en la reparación a un hombre o a una mujer?". Mujer participante en los talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

La reflexiones de las mujeres sobre el para qué de un proceso o iniciativa de reconstrucción de memoria histórica, nos hablan de las dimensiones del para qué de la memoria. Indican las aspiraciones, dimensiones, elementos y realidades que debería garantizar dicho proceso. En últimas, están dirigidas a las implicaciones de saberse sujetas de memoria, de una memoria activa que a partir de la significación (y resignificación) del ser mujer en la intersección entre historia personal y colectiva, hace uso del potencial político que implica la acción transformadora en el presente, y su proyección futura.

Esto implica un resignificar la vida y las relaciones con el colectivo social, donde, según las mujeres "resignificamos los hechos que nos han marcado". Las mujeres la identificaron como una dimensión central del hacer memoria que impacta de manera positiva su calidad de vida: "para relacionarnos de una manera diferente con nuestro entorno, en últimas, para que lo que hemos vivido sirva para fortalecernos como mujeres: para fortalecer lo colectivo, compartir e interpretar para generar conciencia y dar sentido a lo que queremos ser" Mujer participante en el taller de "Memoria, cuerpo y territorio".

Entre otras funciones de la memoria, las mujeres reconocieron el acto de contar la historia como posibilitador de sentido:

"Para darle sentido a nuestras emociones, para encontrarme y descubrir el porqué de las violencias con el fin de hacer un corte y/o cambiar la historia. Para recordar y fortalecernos a partir de estas experiencias vividas o adquiridas." Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"Dar sentido a través de la memoria nos permite construir nuestra propia historia, descubrir los significados e implicaciones de la memoria que habita en nuestros cuerpos, de lo que ha significado ser en cuerpo de mujer en medio del conflicto armado, para encontrar el verdadero ser femenino desde el cuerpo, la diversidad, identidad y subjetividad de cada una." Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"Para dejar un legado a otras mujeres, grupos, comunidades, organizaciones, que sirva a la integración y el liderazgo. Para fortalecer nuestro trabajo. Para aparecer en la historia, negación de la mujer o sea nombrarnos. Para reconocer la importancia de elaborar nuestras historias". Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"Para reconstruir el pasado para que se sepa lo que ha pasado con las mujeres, para reconstruir todo el pasado trágico y doloroso por el que algunas mujeres han pasado, y dar a conocer al mundo entero la importancia y la lucha contra la violencia y el maltrato de la mujer". Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"Para escribir porque poco tenemos escrito y es una oportunidad para sistematizar las experiencias. Porque es importante contar la historia, reconocernos como mujeres. Para que se conozca nuestra historia y queden enseñanzas a otras personas y llegue a otro lugar. Para que nadie desconozca y olvide quienes somos en la sociedad que hicimos y como hicimos. Para los sucesos y acontecimientos que hacen historia para mantenernos firmes en nuestra lucha". Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

La reconstrucción la memoria histórica, implica entonces un reconocimiento tanto de mi historia, como de nuestras historias. Significa reconocerme parte de un colectivo de mujeres que históricamente ha tenido un rol y un lugar dentro de la colectividad en mi territorio, mi país, el mundo.

"Cuando me reconozco me entiendo también como testigo de la violencia que se vive en nuestro alrededor y en nuestro cuerpo, y entiendo que el hecho de ser mujer implica un saber particular y valioso, un entendimiento y experiencia única". Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"La memoria como reconocimiento para sacar el dolor de nuestros cuerpos, alma y vida, y hacernos valer como mujeres dignas y humanas con derecho a pensar, opinar, elegir y ser elegidas, con el poder de decisión sobre nuestro cuerpo y nuestras vidas. Para valorarnos, reconocernos, identificarnos y visibilizarnos". Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Otras dimensiones y funciones señaladas por las mujeres fueron:

Para sanar:

"Cuando me asumo como testigo de una violencia histórica, entiendo la necesidad de desahogarse y liberarse. Una memoria activa implica recordar para liberar y exigir tranquilidad, goce, armonía, y todas aquellas dimensiones de mi vida y mi proyecto de vida anulados por la violencia" Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Para entender el lugar de la memoria:

"La memoria se encuentra primero en mí cuerpo. Pero también está en la tierra donde vivimos, en los lugares y relaciones que hemos construido, y en las huellas que han dejado aquellos que ya no están" Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Para hacer exigibilidad de nuestros derechos humanos:

"Para conocer y exigir los derechos violentados, y tener más herramientas para defenderlos. Para exigir la no repetición de esas violencias. Para transformar y construir como mujeres –y desde nuestros ancestros- y poder reclamar justicia. Para hacer reconocer nuestros derechos y deberes. Para el fortalecimiento organizativo e incidencia (por ejemplo en lo que tiene que ver con el Auto 092 y la Ley 1257)" Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Para la transformación de las relaciones de poder:

"Para transgredir lo establecido e identificar los derechos violados. Para transformar las violencias históricas que hemos vivido por el hecho de ser mujeres" Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Para tener conciencia ahora y para las futuras generaciones:

"Memoria para tener conciencia de lo que está sucediendo, reconocerlo su impacto y huella. Para no olvidar, para que no se repita, para contárselo a nuestros hijos, nietos. Para fortalecer a otros. Para poner fin a la discriminación. Para traer lo pasado al presente para tomar conciencia uno mismo de todo lo que ha ocurrido sea bueno o malo, las experiencias. Para cambiar la historia para los descendientes. Para compartir con todos, para que no muera la tradición, las costumbres las ideas, los recuerdos, traer el pasado al presente y crear conciencia sobre una misma experiencia. Para que queden los aprendizajes" Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

"Para enseñar a nuestros hijos e hijas sobre las capacidades que tenemos las mujeres de construir y mantener vivo nuestro territorio, ya que somos nosotras las que le damos vida desde nuestro vientre y nuestras acciones. Para hacer visible la vida y la lucha de las mujeres como forma de transformación de la vida de otras mujeres. Para orientar, guiar, educar a nuestros hijos e hijas" Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Para recordar y no olvidar:

"Para recordar lo que ha implicado ser mujer tanto en el cuerpo como en el territorio, y las maneras en que ha estado expuesto a las violencias por el hecho de ser mujer habitando un territorio particular" Mujer participante talleres de "Memoria, cuerpo y territorio".

Entrelazando los pensamientos de las mujeres acerca de la reconstrucción de la memoria histórica. Alguna de sus reflexiones:

"(...) la fragilidad de la inocencia es mi primer territorio".

"(...) las huellas y cicatrices que marcan mi piel, también lo hicieron en mi mente".

"(...) el maltrato recibido perturba el libre desarrollo de la mujer en su etapa infantil".

"(...) algunos pensamientos no deseables del pasado se convierten en una maleza difícil de arrancar".

"(...) nuestro territorio aunque opacado por el machismo tiene color y luz propia".

"(...) el paisaje que me rodea es una huella de sonrisas y lágrimas".

"(...) mi pasado y mi presente solo se encuentran en un pensamiento fortuito".

"(...) la tortura del maltrato hace surgir nuestra agresividad escondida".

"(...) una sonrisa me muestra en los senderos de alegrías de la niñez".

"(...) solo un pensamiento sostiene nuestra pesada mente".

"(...) la libertad nos permite relacionarnos con otros territorios".

"(...) la destrucción de nuestro territorio crea un gran silencio".

"(...) para cada mujer humana hay una mujer divina".

"(...) la sonrisa de estar cubiertas por el amor de un universo que nos ha exaltado como símbolo de libertad y grandeza".

"(...) la cárcel que nos legan las mujeres silenciadas se convierte en la frontera del sufrimiento".

"(...) yo no soy de nadie yo soy de mi misma".

Reflexiones finales

El trabajo sobre reconstrucción de la memoria histórica a partir de los ejes memoria- cuerpo – territorio, resultó en una producción de saber y reflexión colectiva que apeló a una interrogación subjetiva sobre lo que significa ser mujer y reconstruir memoria en el contexto del conflicto armado colombiano. Es por esto que los resultados del proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres", no son sólo los relatos y ensayos fotográficos realizados por las mujeres, sino las reflexiones y transformaciones subjetivas, que dan cuenta de la propuesta y apuesta de la Casa por entender la memoria histórica de las mujeres como construcción activa y transformadora.

Una dimensión importante del proceso, es la serie de reconocimientos respecto a la articulación memoria – cuerpo - territorio, que quedaron expresados tanto en las diferentes actividades realizadas en los talleres "Memoria, cuerpo y territorio" y "Fotografía y memoria", y en los ensayos fotográficos contenidos en el libro Memoria Soy Yo: Ensayos Fotográficos.

Algunos de los logros más relevantes e importantes, tienen que ver con el reconocerse como portadoras de una memoria activa en sus cuerpos y en sus territorios, el identificar la memoria histórica como el modo consciente de interpretar y dar sentido a sus historias personales, que tiene que ver con las formas de habitar sus cuerpos y sus territorios, y con la posibilidad de transformarlos.

En este sentido, al final del proceso las mujeres se reconocieron en dos dimensiones: el cuerpo como primer territorio y el territorio como el lugar que habito con sus usos, costumbres, creencias y saberes. Además, las mujeres identificaron la relación entre las violencias contra sus cuerpos y las violencias contra los territorios y entre memoria histórica y los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

Las mujeres concibieron la memoria histórica como algo que no sólo está en el pasado y sirve para recordar, sino que es fundamental para la interpretación del presente y la proyección futura de sus vidas. Parte del ejercicio de su derecho a la memoria histórica, fue comprender sus experiencias como parte de un continuum de violencias que las afecta por el hecho de ser mujeres. En este sentido, se reconocieron como sujetos políticos, sociales e históricos, y entendieron sus historias como eslabón de la historia de las mujeres colom-

bianas, manifestando su compromiso para visibilizarlas como aporte vital a la memoria histórica del país. Se reconocieron como gestoras del presente y constructoras del futuro.

A través del lenguaje fotográfico, las mujeres significaron sus historias y visibilizaron sus vivencias, su saber y su entender particular. Adquirieron conocimientos técnicos, conceptuales, estéticos y expresivos que les permitieron trabajar en la construcción de su memoria histórica a partir de la exploración de simbologías visuales y del lenguaje fotográfico.

En este sentido visibilizaron, significaron y expresaron-desde un enfoque feminista-, las violencias cometidas contra ellas en el marco del conflicto armado y al interior de sus familias. Adquirieron herramientas para la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación, que repercutieron en un fortalecimiento de las organizaciones locales, pues la memoria histórica se articuló a la exigibilidad de sus derechos.

El ejercicio de reconstrucción de la memora histórica de las mujeres aquí ensayado, se propuso como lugar de sentido, como práctica de la esperanza. Un espacio de posibilidad donde reconocer una responsabilidad común, y donde a partir de un arduo trabajo sobre lo que implica reconstruir memoria histórica desde las mujeres colombianas víctimas del conflicto armado, propusimos "dibujar con la luz" para, al decir de Arfuch, "perturbar la memoria, mantenerla viva, abrirla a una creciente pluralidad". (Arfuch, 2008, p. 115).

Con la sistematización del proceso de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres" es imposible hacer entrar en su totalidad en estas páginas, una experiencia que se apoya en largos años de trabajo conjunto entre la Casa de la Mujer e innumerables mujeres y organizaciones, pero quisimos interpelar, convocar, hacer un llamado a "la vibración de la experiencia, a la invención del efecto y no a una mera contemplación receptiva." (Arfuch, 2004. p.113)

Esto, con la intención de proponer reflexiones que nos inviten, desde la práctica, la experiencia y la invención, a la reconstrucción común de una memoria histórica y una historia vivida, habitada y plasmada por las mujeres. Que allí reconozcamos nuestras voces, las hagamos oír. Que en esa tramitación simbólica que implica incluir el saber guardado en los cuerpos, territorios y vidas de las mujeres, en esa historicidad "femenina", hagamos de nuestro propio lenguaje "corporalizado" un saber imprescindible. Un saber que dé cuenta de

las formas “heroicas” en que las mujeres han sobrevivido -o no- a la guerra, le han apostado a la resistencia, al mantenimiento de sus comunidades y a la construcción de la paz tanto en el pasado como en el presente, donde le apostamos a la práctica y la invención del futuro.

III.

- *Talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio" y "Memoria histórica y fotografía".*
- *¿Quiénes fueron las mujeres participantes?*
- *Las mujeres evalúan la experiencia de reconstrucción de memoria histórica.*
- *Contextos de las regiones.*

Reconstruyendo cuantitativamente la experiencia

En este apartado mostraremos la experiencia de reconstrucción de memoria histórica de las mujeres en cifras. Los talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio" y "Fotografía y memoria", se llevaron a cabo entre el 2009 y el 2011, previa realización de talleres de formación acerca de exigibilidad de derechos, fortalecimiento organizativo y talleres psico-jurídicos.

Talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio" y "Memoria histórica y fotografía"

En total se hicieron 15 talleres de mujeres "Memoria, cuerpo y territorio" donde participaron 376 mujeres, y 14 de "Memoria histórica y fotografía" donde participaron 101 mujeres. Es importante anotar que no todas las mujeres que participaron en los espacios de "Memoria, cuerpo y territorio", decidieron hacerlo en los de "Memoria histórica y fotografía". Las razones fueron varias: temor por la presencia de actores armados en las regiones, no estar preparadas emocionalmente para sacar a la "luz pública sus dolores", vergüenza por lo acontecido o temor a que sus hijas y/o hijos, y/o familia se enteraran.

Tabla No. 1

Total Mujeres Participantes en los talleres de reconstrucción de memoria histórica 2009 – 2011

Departamentos/ Municipios	No. Talleres "Memoria, cuerpo y territorio"	No. Mujeres participantes	No. Talleres "Memoria histórica y fotografía"	No. Mujeres participantes	Total mujeres por región
Antioquia: Medellín, Marinilla	2	39	2	22	61
Bolívar: Cartagena, Magangué	2	46	2	10	56
Caldas: Ríosucio	1	16	No se realizó	No se realizó	16
Cauca: Popayán, Inzá	2	62	2	11	73
Chocó: Quibdó	2	62	2	9	71
Cundinamarca: Bogotá	2	51	2	11	62
Putumayo: Puerto Caicedo, La Hormiga	2	56	2	12	68
Santander: San Gil	1	30	1	15	45
Valle del Cauca: Buenvaventura	1	14	1	11	25
TOTAL:	**15**	**376**	**14**	**101**	**477**

Total Mujeres Participantes en los talleres de reconstrucción de memoria histórica 2009 – 2011

¿Quiénes fueron las mujeres participantes?

Gráfica No. 1

Pertenencia a grupos étnicos participantes en los talleres de Memoria Histórica

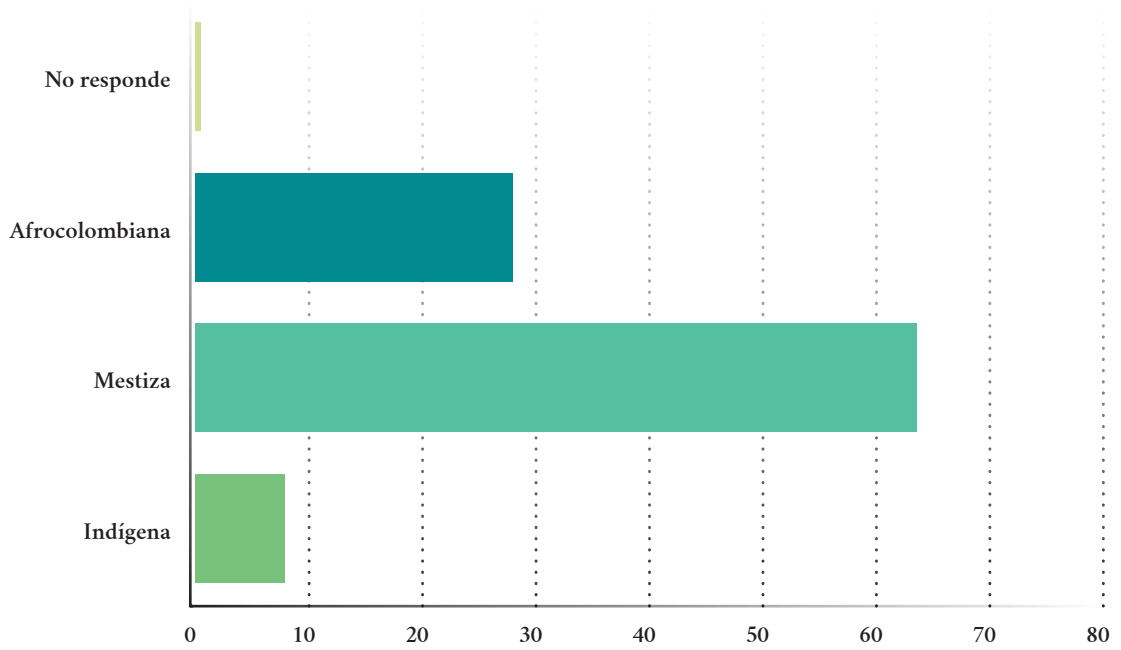

El mayor porcentaje de mujeres participantes manifestó ser de raza mestiza, el 28% ser afrocolombianas y el 7,9% provenir de grupos indígenas. A continuación, las gráficas 1 a 5 muestran las características del grupo de mujeres en términos de pertenencia a grupos étnicos, edad, ocupación, estado civil y nivel educativo respectivamente.

Gráfica No. 2

Edad de las Mujeres participantes en los talleres de Memoria Histórica

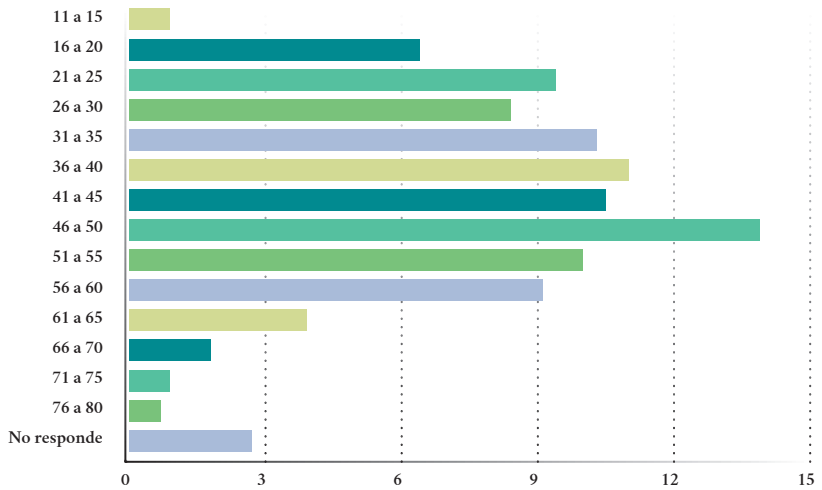

Las participantes en los talleres tenían edades que oscilaban entre los 16 y los 60 años con un predominio de las mujeres de 21 a 60 años, siendo este el grupo de edad en el que se concentra el 70% de las asistentes.

Gráfica No. 3

Ocupación participantes en los talleres de Memoria Histórica

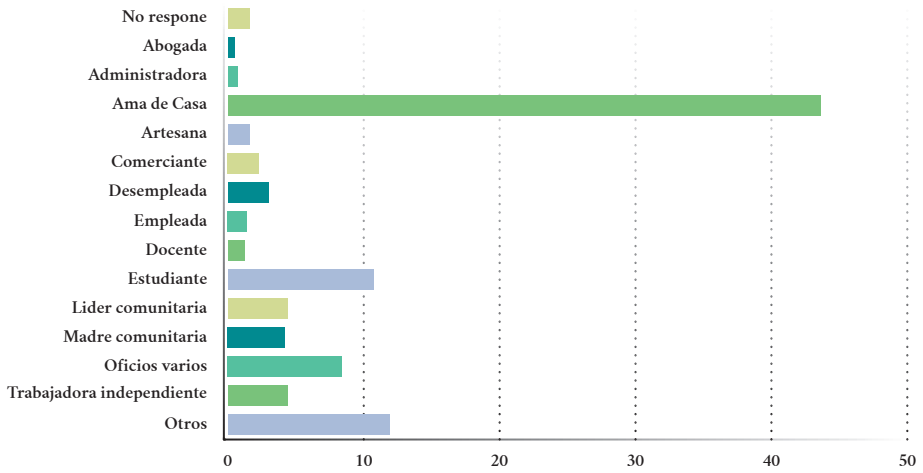

El mayor porcentaje de las participantes son amas de casa (43,6%), el 10,7% estudiantes, el 8,4% desarrolla oficios varios, el 4,4% son líderes de la comunidad y el 4,2% son madres comunitarias.

Gráfica No. 4

Estado Civil Mujeres participantes en los talleres de Memoria Histórica

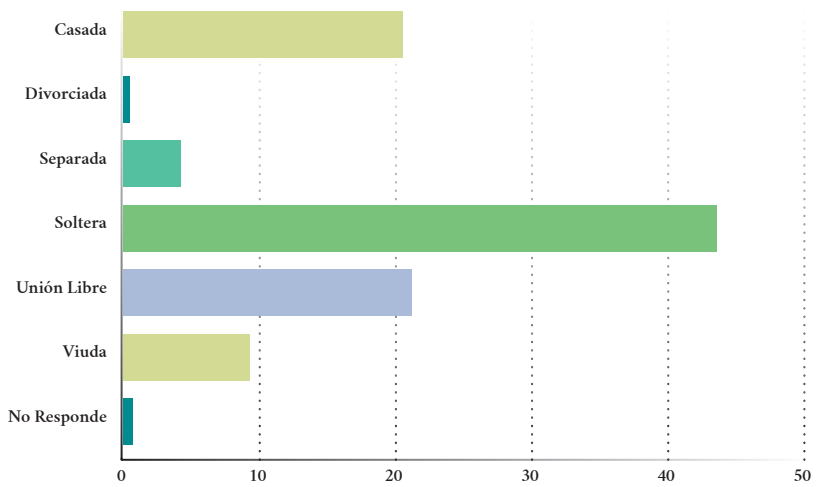

En cuanto al estado civil, el 43,6% de las participantes eran solteras, el 21,2% vivían en unión libre y el 20% estaban casadas.

Gráfica No. 5

Educación de las Mujeres participantes en los talleres de Memoria Histórica

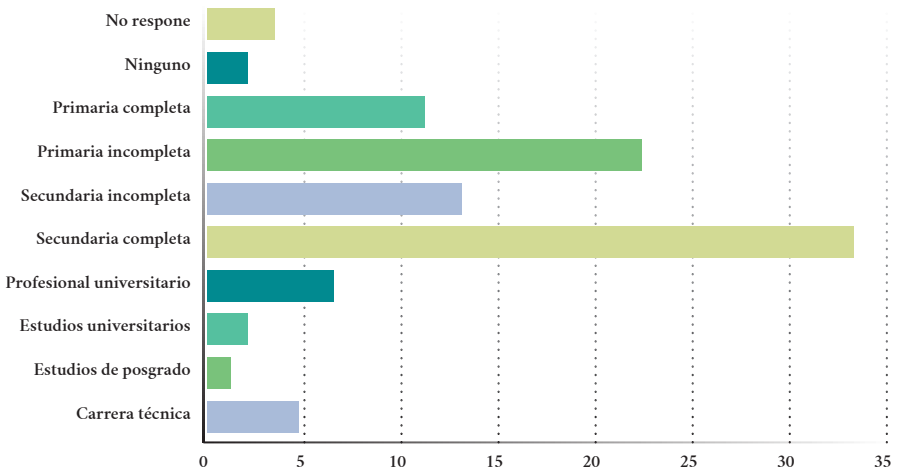

Respecto al nivel educativo, el 33% de las participantes tienen secundaria completa, el 22,4% primaria incompleta, el 13% secundaria incompleta y el 11% primaria completa. Una proporción reducida de las participantes tenía estudios profesionales (6,5%) o una carrera técnica (4,7%).

Gráfica No. 6

Número de Hijas de las participantes en los talleres de Memoria Histórica

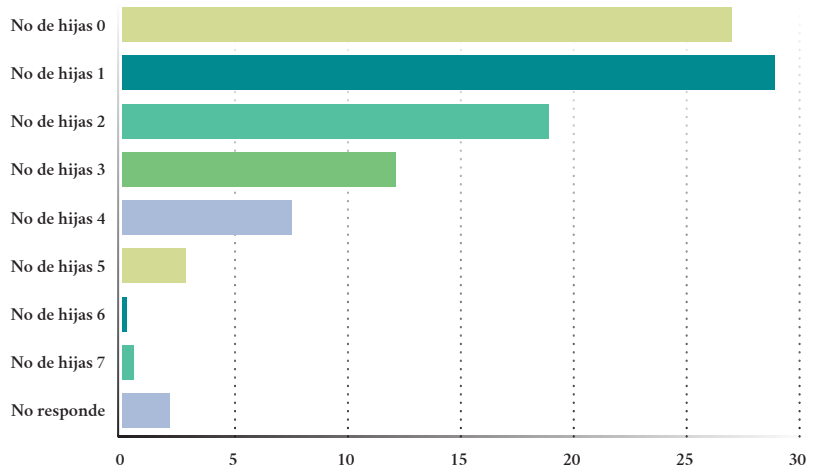

El 29% de las participantes han tenido una hija mujer, el 19% dos hijas y el 27% no ha tenido ninguna hija mujer. Es importante mencionar que el 12% de las participantes habían tenido tres hijas mujeres y el 7,5% cuatro hijas mujeres.

Gráfica No. 7

Número de Hijos de las participantes en los talleres de Memoria Histórica

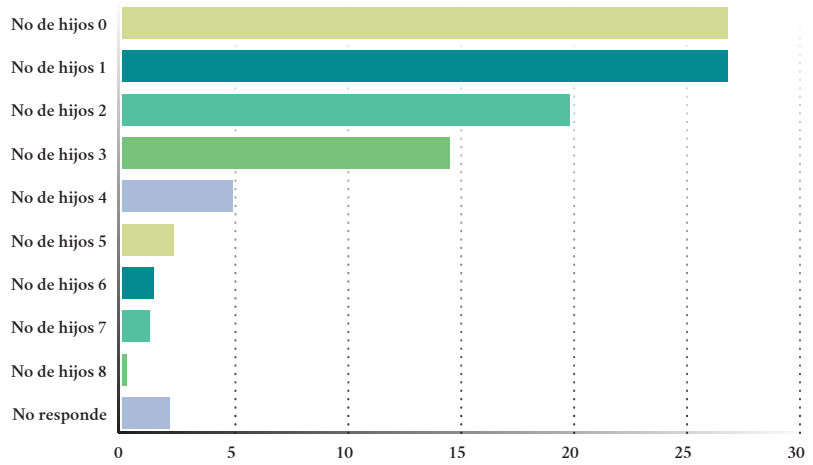

Por otra parte, el 26,8% de las participantes han tenido un hijo varón, el 26% no han tenido ninguno, el 19,8% dos hijos varones y el 14,5% han tenido tres hijos varones.

Las mujeres evalúan la experiencia de reconstrucción de memoria histórica

Al finalizar los talleres se realizó una evaluación del proceso a través de un instrumento que retomaba los aspectos metodológicos, el papel de las facilitadoras y lo experimentado por las participantes. En general, la mayoría de participantes manifestaron la importancia de las actividades desarrolladas y resaltaron los conocimientos adquiridos. En este sentido, valoraron la invitación, el sentirse escuchadas, el tiempo que les dedicaron, el afecto, apoyo y confianza que sintieron de parte de las facilitadoras y facilitador.

En relación con los temas, las participantes valoraron el aprendizaje sobre su cuerpo y los derechos de las mujeres, en la medida en que les permitió valorarse a sí mismas y fortalecer su capacidad para apoyar a mujeres que sufren atropellos y maltratos.

Por otra parte, manifestaron que el tema de la relación territorio, cuerpo y violencia fue uno de los más significativos, dado que les aportó nuevos conocimientos acerca del conflicto armado y su relación con la violencia contra las mujeres, el cuerpo y el territorio, lo cual les permitió dar mayor importancia a la necesidad de exigir verdad, justicia y reparación. Consideraron que la metodología utilizada fue adecuada y les permitió tener una visión más integral de lo acontecido en sus territorios y en sus vidas en el contexto del conflicto armado. Valoraron que las actividades desarrolladas fueran sencillas y entendibles. En general, fue recurrente la solicitud de realizar más talleres sobre los derechos de las mujeres, los derechos humanos y otros temas de interés para ellas.

En cuanto a los aspectos a mejorar, algunas participantes señalaron la necesidad de contar con más tiempo para la realización de los talleres, pues consideraron necesario poder extenderse en sus experiencias de vida e intervenciones, y recibir más información y conocimientos. Expresaron que los talleres son un excelente comienzo para reflexionar sobre el tema, y que es necesario continuar generando espacios y articulando acciones para avanzar en el proceso de reconstrucción de memoria histórica de las mujeres.

Otro aspecto en el que coincidieron fue en la importancia de tener memorias de los temas y actividades de los talleres para seguir trabajando después de finalizado el proceso. Asimismo, consideraron importante realizar talleres con mujeres jóvenes para concientizarlas acerca de sus derechos y de las formas en que influye el patriarcado en sus vidas, tal como lo expresaron, “el taller es un espacio de redignificación de las mujeres”.

Las regiones participantes

El proyecto de "Reconstrucción de memoria histórica de las mujeres" se llevó a cabo entre los años 2008 y 2011 en nueve (9) departamentos y trece (13) municipios en total, en regiones históricamente afectadas por el conflicto armado y sus múltiples violencias. Las experiencias de las mujeres que durante esos años participaron en el proyecto, expresan de alguna manera la diversidad de realidades, las dinámicas y particularidades regionales. Los nueve departamentos fueron Antioquia, Bolívar, Caldas, Chocó, Cundinamarca, Putumayo, Santander y Valle del Cauca; y los municipios correspondientes fueron Medellín, Marinilla, Cartagena, Magangué, Ríosucio, Popayán, Quibdó, Bogotá, Puerto Caicedo y La Hormiga, San Gil y Buenaventura.

Medellín y Marinilla -Antioquia

De acuerdo con la Personería de Medellín[14], los indicadores sociales de la ciudad presentan un problema que refleja la existencia de dos ciudades que conviven precariamente. En Medellín 1 837,656 personas, el 79% de los habitantes, pertenecen a los estratos 1 (Bajo Bajo), 2 (Bajo) y 3 (Medio Bajo). Además, el 10.2% de la población vive en condiciones de indigencia y el 38.4% en condiciones de pobreza según los cálculos publicados por el DANE, lo que suma casi la mitad de la población de la ciudad.

Desde mediados del año 2007 permanece el enfrentamiento entre los numerosos grupos armados de la ciudad por el control de recursos y territorios, lo que se expresa en un alto número de homicidios. Sin embargo, los homicidios no son el único indicador de la gravedad de violaciones a los derechos humanos de parte de grupos armados, antes bien, las modalidades de violencia directa como los homicidios son reemplazadas por otras menos visibles como las amenazas, la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados, la violencia sexual, el desplazamiento, las extorsiones y los castigos ejemplarizantes.

Una de estas modalidades de violencia invisible son los desplazamientos forzados intraurbanos, que durante el 2010 crecieron de manera exponencial en la ciudad. La situación de las mujeres también es preocupante. En el 2009 se presentó un incremento del 11% de femi-

14. Personería de Medellín. Situación de los derechos humanos en Medellín, 2010. URL: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2838.pdf?view=1 Consultado: 09 – 03 - 2016

nicidios[15], pasando de 101 en el 2008 a 112 en el 2009. De los 97 asesinatos de mujeres por el hecho de ser mujer, cometidos entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2010, 43 de ellos, es decir el 44,3%, fueron feminicidios.

En Marinilla, la expansión territorial de los protagonistas del conflicto en el Oriente Antioqueño se expresa en el incremento del recurso al terror. Más allá de suscitarse por desacuerdos ideológicos, la lucha que sostienen en la actualidad los grupos de autodefensa y la guerrilla resulta de la disputa por el control estratégico de posiciones con un alto potencial para ambas fuerzas, donde el apoyo de la población civil se consigue por la vía de la intimidación. La violencia que genera la competencia entre los actores armados ilegales se explica por el desmembramiento de las redes adversarias como condición necesaria para subvertir y construir posiciones de poder.

Las autodefensas en su empeño por desterrar a la guerrilla del Oriente Antioqueño han aplicado la estrategia de desplazar a la población, que es percibida como base de apoyo de los grupos guerrilleros. Desde finales de los años noventa se presentan de manera sistemática masacres en las zonas de incursión de las autodefensas.

Bogotá D.C - Cundinamarca

De acuerdo con el Sistema de Alertas Tempranas – SAT- de la Defensoría del Pueblo[16], en el proceso de seguimiento al informe de riesgo 021 emitido por las Localidades de Bosa y Ciudad Bolívar del Distrito Capital y del sector de Altos de Cazucá en el municipio de Soacha (Cundinamarca) se continúan presentando múltiples violaciones a los derechos fundamentales a la vida, a la integridad personal, a la libre movilidad, a la libertad de expresión, persistiendo la intimidación, las amenazas de muerte, el miedo, la zozobra y la cooptación de organizaciones comunitarias. Las expresiones de violencia demuestran una mayor relación con el accionar de actores armados ilegales que aprovechan las condiciones sociales de vulnerabilidad del territorio.
Es necesario señalar que en estas zonas del Distrito Capital y de Soacha, se asentaron un

15. Se denominan los asesinatos de mujeres considerándolos como homicidio, sin destacar las relaciones de género, ni las acciones u omisiones del Estado. Es decir, son los asesinatos contra niñas y mujeres que se sustentan en violencias que acaecen en la comunidad y que no van dirigidas a las mujeres por ser mujeres,- independientemente de que los hayan cometido hombres- pero tienen consecuencias irremediables para ellas, y que deben ser tomados en consideración para efectos de prevención y erradicación de la violencia comunitaria.

16. Defensoría Delegada para la evaluación de riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Nota de seguimiento No. 010-09. Primera al informe de Riesgo No. 021-08A.I. emitido el 1 de octubre de 2008. 19 de Junio de 2009.

buen número de desmovilizados de las autodefensas que están cumpliendo con los compromisos derivados del proceso de desmovilización de las AUC, buscando reinsertarse a la vida civil manteniendo un perfil discreto en las comunidades. Sin embargo y al igual que ha acontecido en otros lugares del país, un buen número de desmovilizados están involucrados con actividades delictivas al conformar nuevas estructuras armadas ilegales (Águilas Negras, AUC, Bloque Capital, entre otros) que establecen alianzas con otros actores armados o con grupos mafiosos.

En el municipio de Soacha, el 70% de la población que es amenazada corresponde a población en condición de desplazamiento por la violencia. Así, la población desplazada asentada en el municipio de Soacha sigue estando expuesta a nuevos sucesos de vulneración de sus derechos por los que sigue siendo victimizada.

Se estima que en Bogotá el 52% de la población son mujeres y el 48% hombres. Del total los hogares (se estima en 2.345.2452), el 36% tiene como cabeza de hogar una mujer, y de ese 36% el 81.4% tiene jefatura única. La vulnerabilidad económica de las mujeres es mayor a la de los hombres, profundizando en la vulnerabilidad de estos hogares respecto de los encabezados por hombres. Aunque en la ciudad tanto hombres como mujeres son víctimas de violencia, las mujeres están desproporcionadamente afectadas por violencia sexual y por otras dinámicas de violencia relacionadas con las lógicas locales del conflicto armado en la ciudad, donde siguen siendo víctimas de múltiples violencias físicas y sicológica. Factores como la violencia de género, la pobreza y la informalidad afectan más a las mujeres que a los hombres, profundizando y agravando su vulnerabilidad.

Cartagena y Magangué - Bolívar

De acuerdo con el Observatorio del programa presidencial de DH y DIH[17], el departamento de Bolívar ha presentado históricamente altos niveles de violencia que están relacionados con la presencia persistente de grupos armados irregulares y estructuras del narcotráfico. Sin embargo, la constante ofensiva de la Fuerza Pública desde 2003 ha llevado a que las Farc tuvieran que replegarse en el sur y limitarse a la realización de acciones esporádicas en el norte y centro del departamento. Por otra parte, se evidencia un retroceso del ELN, cuyo protagonismo armado en la actualidad se ha vuelto casi inexistente y se debe resaltar la desarticulación del ERP por presión de la Fuerza Pública a inicios de 2007, el cual actuaba en la

17. Panorama Actual de Bolívar, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, Vicepresidencia de la República, septiembre de 2005.

región de los Montes de María. Además, la desmovilización de las autodefensas en 2005 y 2006 contribuyó a bajar la intensidad de la confrontación armada en el departamento.

De acuerdo con el informe de riesgo No. 001-09 A.I.[18], debido a la ubicación geoestratégica del distrito de Cartagena y a las condiciones de marginalidad económica y social, los grupos armados ilegales buscan el control del territorio y la población para monopolizar el tráfico de drogas ilícitas. Los grupos armados ilegales con posterioridad a la desmovilización del Bloque Héroes de los Montes de María de las Autodefensas Unidas de Colombia que se llevó a cabo en el año 2005 en el municipio de María la Baja, en el departamento de Bolívar, intimidan a la población de algunos sectores y barrios del Distrito de Cartagena, mediante prácticas violentas. Estos grupos son el mayor riesgo para la población civil. Los nuevos grupos armados ilegales post desmovilización de las AUC, utilizan como estrategia de guerra el debilitamiento y la fragmentación de la cohesión de las comunidades, disminuyendo el liderazgo comunitario y las organizaciones sociales de base.

El municipio de Magangué pertenece a la subregión de la Depresión Momposina que constituye un ecosistema estratégico por la confluencia de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. En Magangué el desarrollo de la confrontación armada ha estado determinado en gran medida, por la presencia y consolidación de los grupos guerrilleros desde los ochenta (Farc, ELN y ERP), y la incursión de grupos de autodefensa a finales de los noventa. Sin embargo, parte del departamento, en particular la región de los Montes de María, fue declarada Zona de Consolidación y Rehabilitación (ZRC) entre 2002 y 2003, y desde ese entonces, el Estado colombiano se ha esforzado en recuperar el control territorial e institucional en Bolívar. Sin embargo, pese a que la mayoría de las violaciones han venido registrado un importante descenso en Bolívar, la población sigue siendo vulnerable. Se ha reportado la presencia de la banda emergente Águilas Negras o Traquetos, quienes buscan controlar el tráfico de drogas ilícitas a partir de puntos estratégicos como el río Magdalena. El grupo hace presencia en Monterrey y San Blas en Simití, en el municipio de San Pablo y el corregimiento de Pueblito Mejía en el municipio de Barranco de Loba.

18. Defensoría Delegada para la evaluación de riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Informe de riesgo No. 001-09 A.I. Enero 9 de 2009.

Inzá y Popayán - Cauca

En el Cauca existe un conflicto intercultural marcado por la propiedad y el despojo de tierras, y el reconocimiento de territorios a indígenas, afros y campesinos. Gran parte de la tierra se encuentra en manos de grandes terratenientes. Según un estudio académico realizado por la Universidad Nacional en 2010 y retomado por el estudio del Incoder y la Universidad Javeriana, para el 2000 en el Cauca se calculaba que 61 por ciento de la tierra estaba en manos del 5 por ciento de los propietarios. Asimismo, según datos del Igac, en 2002 el coeficiente Gini (que indica la desigualdad) para este departamento se situaba entre el 0,8 y el 0,9, lo que revela una alta desigualdad en la distribución de la propiedad de la tierra (entre más cerca a uno, la concentración es mayor).

En el Cauca, el conflicto no se limita al accionar de grupos armados ilegales, sino también a las diferencias entre las comunidades, y las distintas visiones de desarrollo que tienen las comunidades, la empresa privada y el gobierno; el desconocimiento de los derechos adquiridos por parte de indígenas, afros y campesinos. Después de la desmovilización de los paramilitares del Bloque Calima 2003, el conflicto continuó con grupos al servicio del narcotráfico integrados por ex paramilitares que no participaron del proceso de Justicia y Paz. Aunque en el departamento han circulado panfletos y amenazas firmadas por 'las Águilas Negras', 'Los Urabeños' y 'Los Rastrojos', según la Defensoría del Pueblo en ese departamento solo ha habido presencia de 'Los Rastrojos'.

Según la Defensoría, en ese año las Farc y el Eln se enfrentaron por el control de los cultivos de coca en los municipios de El Tambo, Patía y Argelia. El Eln hizo una alianza con 'Los Rastrojos' que llegó hasta finales del 2009 aproximadamente, cuando las Farc y el Eln se unieron para retomar control de la zona. El Cauca sigue siguiendo una zona de interés estratégico para las economías ilegales derivadas o vinculadas al conflicto armado.

Inzá se ha caracterizado por su conflictividad en relación a la tenencia de la tierra y a los enfrentamientos interculturales entre indígenas y campesinos, los cuales se ven agravados por otras dinámicas del conflicto y la debilidad del Estado. Popayán ha tenido tradicionalmente presencia guerrillera y ha sido fuertemente golpeada por el conflicto armado, especialmente a comienzos del siglo XXI, cuando el enfrentamiento entre diferentes grupos armados entre ellos las AUC, implicó graves violaciones contra la sociedad civil: masacres, desplazamientos, asesinatos, amenazas, etc.

Quibdó - Chocó

De acuerdo con el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo[19], el municipio de Quibdó, viene sufriendo en los últimos años una serie de hechos de violencia por parte de la guerrilla y nuevos grupos armados ilegales emergidos con posterioridad a la desmovilización de las autodefensas. Quibdó y otras zonas del departamento del Chocó representan un interés estratégico para los grupos armados al margen de la ley, por las condiciones geográficas, poblacionales, políticas y económicas, como también por el atractivo que genera una serie de proyectos y planes gubernamentales como los de exploración y explotación de reservas petrolíferas, de infraestructura vial, y proyectos de explotación de oro, plata y platino.

En la zona urbana de Quibdó, hacen presencia las milicias del Frente 34 y 57 de las FARC y de grupos armados ilegales reconocidos indistintamente como "Los Rastrojos" y "Águilas Negras"/"Renacer", quienes actualmente se disputan el control económico, político y territorial de la ciudad. Las Farc adelantan labores de inteligencia para la realización de secuestros de carácter extorsivo, adoctrinamiento y reclutamiento de personas y extorsión permanente al sector comercial. Por su parte, los grupos armados post desmovilización Renacer/Águilas Negras y los Rastrojos, captan recursos de la extorsión a comerciantes, la oferta y demanda de seguridad privada, la administración y cobro de préstamos gota a gota, reclutamiento de jóvenes del municipio y captación de recursos provenientes de las actividades ilícitas que se desarrollan en diferentes partes del departamento.

Puerto Caicedo y La Hormiga - Putumayo

El área geográfica que comprende el municipio de Puerto Caicedo se ha caracterizado por la utilización de porciones de sus suelos para la siembra de cultivos de uso ilícito y la existencia de corredores naturales que comunican esta zona del medio Putumayo con los municipios del bajo Putumayo, Puerto Asís, Valle del Guamuéz, Orito y San Miguel, utilizados para el ingreso de insumos químicos y salida de cocaína; y para movilizar combatientes, y material logístico (armas, pertrechos, alimentos, medicina). De igual manera, existen en la región varios yacimientos petrolíferos explotados por Ecopetrol o cedidos a consorcios internacionales de origen norteamericano o europeo, que concitan o atraen el interés de los grupos armados ilegales.

19. Defensoría Delegada para la evaluación de riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Informe de Riesgo No. 012-09. 4 de Mayo de 2009.

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, con posterioridad a la desmovilización del Frente Sur Putumayo – FSP – adscrito al Bloque Central Bolívar de las Auc, se agudizó la situación de riesgo a nivel rural y urbano, por la aparición del grupo armado ilegal Los Rastrojos (integrado por desmovilizados, excombatientes que no entregaron sus armas, y miembros de los carteles del norte del Valle), el cual ocupó los espacios urbanos y posteriormente extendió sus acciones armadas a las cabeceras de algunas inspecciones de policía. En la zona rural, el ingreso de integrantes de Los Rastrojos a las cabeceras de algunas Inspecciones de Policía convirtió el territorio en un espacio de disputa armada; involucrando a campesinos, grupos indígenas y afro-descendientes, lo que ha provocó desplazamientos que afectaron más que todo a las mujeres. Puerto Caicedo y La Hormiga, se han caracterizado por la alta conflictividad que implica las dinámicas de la economía de producción y distribución de coca, cultivos ilícitos y las disputas entre los diferentes actores armados por su control.

San Gil - Santander

El departamento de Santander ha presentado históricamente altos niveles de violencia, relacionados con la presencia persistente de grupos armados irregulares y estructuras del narcotráfico. En la provincia de Mares la violencia ha tenido un gran impacto, en particular en los municipios de Barrancabermeja y Sabana de Torres. Esto por su ubicación geoestratégica en la zona del Magdalena Medio y por el peso de la provincia en las dinámicas que se desarrollan en el oriente del departamento de Antioquia, el sur de Cesar y sur de Bolívar.

El municipio de San Gil ha tenido presencia paramilitar y una alta conflictividad social desde décadas donde se han presentado asesinatos selectivos, desapariciones, limpieza social, masacres y otro tipo de violencias asociadas al movimiento sindical, campesino, narcotráfico, enfrentamiento e involucramiento de la sociedad civil por el control del territorio de parte de diferentes actores armados: guerrillas, paramilitares, narcotráfico y rutas de tráfico (San Gil - Bucaramanga) hacia la frontera con Venezuela o hacia los puertos de salida por el Atlántico. San Gil es además uno de los centros de microtráfico más importantes del departamento, con presencia de grupos delincuenciales asociados a antiguas estructuras paramilitares, como los Urabeños; y otras bandas como los “Ragonessi”, quienes controlan varios barrios en la ciudad.

Buenaventura - Valle del Cauca

Su población, predominantemente afro-descendiente, está expuesta en mayor medida a diversas dinámicas de violencia. La Corte Constitucional, en el auto 005 de 2009 proferido en seguimiento a la sentencia T-025 de 2004, constató que se trata de factores comunes a la población afrocolombiana, relacionados con: (a) situaciones de exclusión estructural, (b) la existencia de procesos económicos que imponen tensiones sobre sus territorios ancestrales y favorecen el despojo; y (c) la deficiente protección jurídica e institucional de sus territorios, todo lo cual estimula la presencia de actores armados en ellos.

De acuerdo con el informe temático de la Defensoría del Pueblo[20], pese a ser uno de los puertos más importantes de Colombia y estar situado en Valle del Cauca (uno de los departamentos con mejores indicadores socioeconómicos), Buenaventura es uno de los municipios más pobres del país. El 35,85% de la población de Buenaventura vive con necesidades básicas insatisfechas (Dane, Censo 2005, personas en NBI a 30 de junio de 2010) y el 13,5% se encuentra en situación de miseria (DNP, 2011). El nivel de necesidades básicas insatisfechas del municipio corresponde a más del doble del porcentaje departamental (15,7%) y el de miseria es tres veces el observado en Valle del Cauca (3,5%) (Defensoría del Pueblo, 2011).

Su posición sobre el Pacífico y su condición de puerto y zona económica especial de exportación, determinan su importancia para el país en materia de comercio exterior. En la actualidad, Buenaventura es el principal puerto de entrada de mercancías a Colombia. Sin embargo, esto la convierte en un punto estratégico para actividades ilegales como el tráfico de armas, narcotráfico, contrabando, extracción ilegal de crudo del poliducto del Pacífico y más recientemente la explotación ilegal de la minería. La región también es un corredor natural que facilita la movilización de los grupos armados, en especial hacia las estribaciones de los farallones de Cali y hacia los departamentos de Cauca, Nariño y Chocó. Lo anterior se ve agravado por un tercer factor de vulnerabilidad determinado por la desprotección física y jurídica del territorio.

La presencia de grupos armados en la región del pacífico vallecaucano y en particular en el municipio de Buenaventura se incrementó desde mediados de la década de 1990, en especial con el reforzamiento del Frente 30 de las Farc en 1997. En Buenaventura convergen múltiples actores armados: grupos armados ilegales surgidos con posterioridad a la desmovilización de las autodefensas, el Frente 30 y la columna móvil Manuel Cepeda de las FARC,

20. Defensoría del Pueblo. Violencia contra las mujeres en el Distrito de Buenaventura. Informe Temático. Bogotá, 2011.

grupos armados al servicio del narcotráfico y otros grupos de delincuencia organizada que prestan sus servicios a los tres anteriores.

En la zona urbana, los grupos pos desmovilización han logrado consolidarse en el territorio. Las Farc, por su parte, han intentado recuperar el control especialmente en la zona urbana de bajamar y los grupos al servicio del narcotráfico continúan pretendiendo el control de las rutas para el tráfico de armas y drogas. Continúan los desplazamientos forzados, en especial los de tipo intraurbano e intraveredal. Sin embargo, muchos de los desplazamientos intraurbanos no son registrados por lo cual no se cuenta con una cifra oficial. Según el Sistema de Base de Datos de Mujer y Género, en Buenaventura están aumentando los casos de violencia contra la mujer, siendo especialmente preocupante la situación en la Comuna 12, ubicada a la entrada de la ciudad, y la vulnerabilidad de las niñas quienes son víctimas frecuentes de violencia sexual, prostitución, violencia física, sicológica y otros vejámenes. Los principales perpetradores de violaciones son miembros de bandas delincuenciales, quienes usan el terror, hostigamiento y amenazas de muerte como estrategias para su accionar.

Bibliografía

- Arfuch, Leonor. "Arte, memoria, experiencia: políticas de lo real" en: Revista Confines. Nº 15, dic. 2004. p.113.
- Arfuch, Leonor El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.
- Arfuch, Leonor y Catanzaro, Gisela (compiladoras). Pretérito imperfecto: lecturas criticas del acontecer. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.
- Blejmar, Jodana (et.al.). Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina. Edición literaria a cargo de Jordana Blejmar; Natalia Fortuny; Luis Ignacio García; 1ª. Ed. Libraria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013.
- Burucúa, José Emilio y Kwiatkowski, Nicolás. "Cómo sucedieron estas cosas". Representar masacres y genocidios. 1ª Edición. Katz Editores, Buenos Aires, 2014.
- Butler, Judith. "Performative acts and gender constitution." En: Bial, H. (ed.) The Performance Studies Reader, Routledge, Nueva York. 2004.
- Ciriza, Alejandra. Genealogías feministas y ciudadanía. Notas sobre la cuestión de las memorias de los feminismos en América Latina. Ponencia en: VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Universidad Nacional de Córdoba, Villa Giardino (Córdoba, Argentina), 25 al 28 de octubre de 2006.
- Defensoría Delegada para la evaluación de riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Nota de seguimiento No. 010-09. Primera al informe de Riesgo No. 021-08A.I. emitido el 1 de octubre de 2008. 19 de Junio de 2009.
- Defensoría Delegada para la evaluación de riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Informe de riesgo No. 001-09 A.I. Enero 9 de 2009.
- Defensoría Delegada para la evaluación de riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Informe de Riesgo No. 012-09. 4 de Mayo de 2009.
- Defensoría del Pueblo. Violencia contra las mujeres en el Distrito de Buenaventura. Informe Temático. Bogotá, 2011.

- Huyssen, Andreas. En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. México, FCE-Instituto Goethe, 2002. Versión online: http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Huyssen2.pdf
- Jelin, Elizabeth. "Exclusión, memorias y luchas políticas". En: Mato, Daniel. Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Buenos Aires, Clacso, 2001.
- Jelin, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Siglo Veintiuno editores, España, 2001.
- Llona, Miren. Memoria histórica y feminismo. Jornadas feministas de Granada, diciembre de 2009. Versión Online: http://www.feministas.org/IMG/pdf/Llona-memoria-feminismo.pdf
- Mario Rufer. Experiencia sin lugar en el lenguaje: enunciación, autoridad y la historia de los otros. En: Relaciones 133, invierno 2013, pp. 79-115.
- Marzo, Jorge Luis. Los relatos de la memoria desaparecida. En: María Ruido (ed), Rosebud, CGAC, 2008.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos. Panorama Actual de Bolívar, Vicepresidencia de la República, septiembre de 2005.
- Personería de Medellín. Situación de los derechos humanos en Medellín, 2010. Versión online: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2838.pdf?view=1 Consultado: 09 – 03 – 2016.
- Richard, Nelly. Políticas y estéticas de la memoria. Editorial Cuarto Propio, Chile, 2000.
- Rivera Garretas, María-Milagros. La historia que rescata y redime el presente. En: Duoda. Estudis de la Diferència Sexual, núm 33, 2007.
- Rufer, Mario. "Experiencias sin lugar en el lenguaje: enunciación, autoridad y la historia de los otros." En: Relaciones 133, Invierno 2013.
- Theidon, Kimberly. The milk of sorrow. A theory on the violence of memory. Canadian Woman Studies/Les Cahiers De La Femme, 2009. Versión online.
- Uprimy, Catalina. Saberse algo de Memoria en el Proceso transicional colombiano. Versión online: http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?pid=S1692-81562010000200009&script=sci_arttext

con el apoyo:

HEINRICH BÖLL STIFTUNG COLOMBIA

PNUD
Al servicio de las personas y las naciones

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres